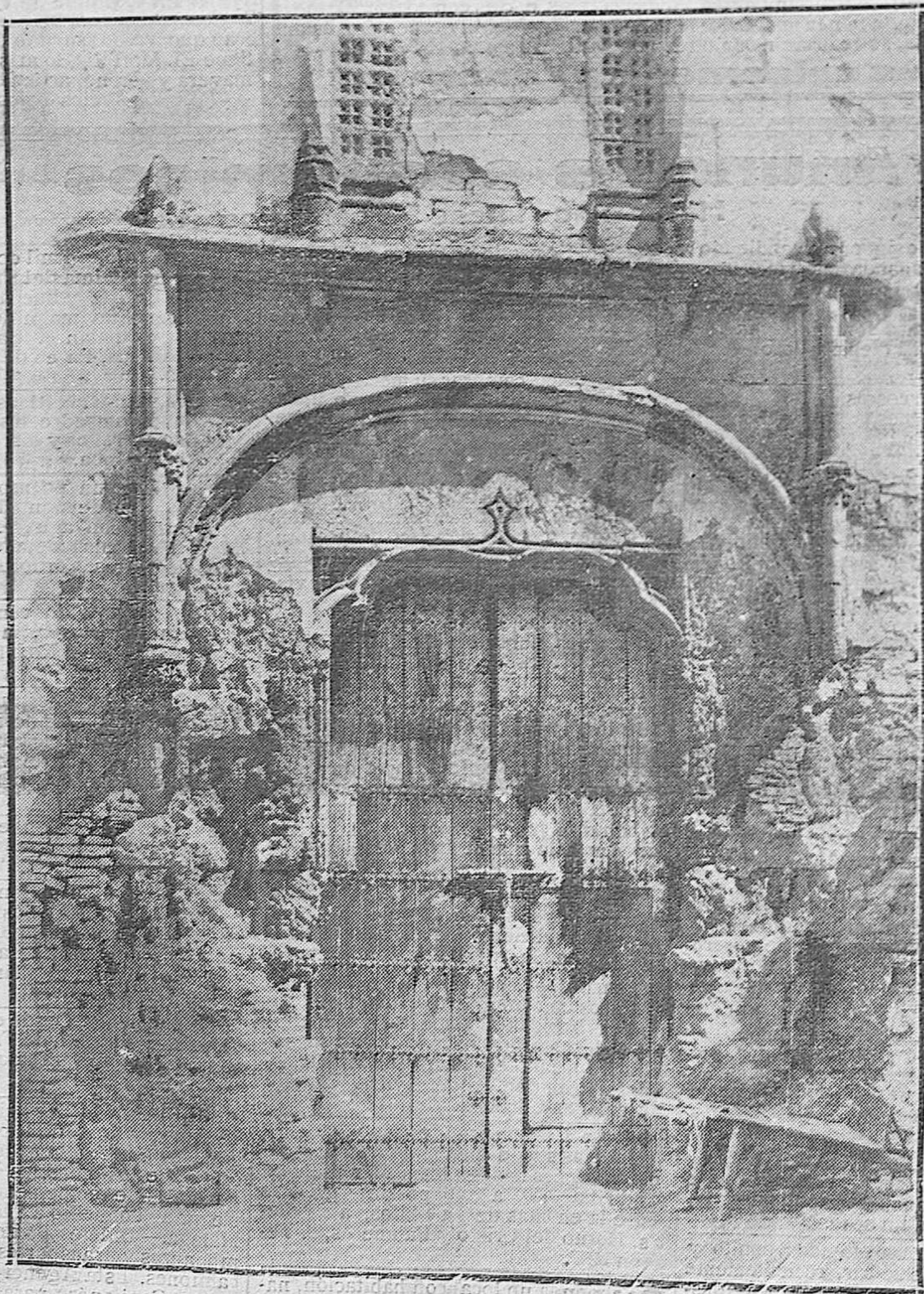


LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



ÓRDOBA ARTÍSTICA.—RESTOS DE LA SOBERB'A PORTADA DE LA CASA DE MAESTRESCUELA BAÑUELOS EN LA CALLE DE ALBUCASIS.

La "Sombrerería de Moda" es la preferida del público, es la que tiene el surtido más elegante y económico en sombreros de paja de toda la región andaluza. Calle María Cristina.

Pedro López e Hijos

ARTADO NUM. 7

BANQUEROS

TELÉFONO N.º 3.-CÓRDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Realización forzosa

Teniendo necesidad de hacer importantes reformas en el local que ocupa el Establecimiento de Tejidos de J. Ruiz Romero, María Cristina y Alfonso XIII (frente al Gobierno Civil), se realizan (verdad) todas las existencias con 15 por 100 menos de los precios que tienen marcados los géneros. Los de invierno, por estar fuera de temporada, se realizarán con un 25 por 100 de rebaja.

Ventas únicamente al contado

Zapatillas... Sandalias

No es posible presentar más surtido; zapatillas color y negras, para señora, clase 1.ª, seis pesetas. 2.ª, cinco pesetas. Para caballero a seis y siete pesetas. Sandalias mundiales, a 5,50, de becer o punteadas a 8,50 pesetas; la clase 1.ª y la extra, la mejor de las mejores, a 10,50 pesetas.

Constantemente los prácticos regalos por cada 30 pesetas que se tengan en los tickets de casa.

SAPENA, Conde de Cárdenas, 76

Hay que ver el surtido de pañeros que tiene EL MATRERO, lo más nuevo para primavera y verano, artículos buenos a precios bajos.

Anuncios económicos

Hasta cinco líneas 50 céntimos

Sidra champan. Se siguen expendiendo precios de propaganda las excelentes marcas «Elcano» y «Osasuna», a 2,10 y «Faja Azul», a 1,85, garantizando su buena calidad. Se sirven a domicilio y factura, por cajas de 12 botellas. Pozo.—Rejo, 1. Teléfono 100

Tu que te coscas
cáncanos tienes,
túntate Tecla
que te conviene.

Líquido Tecla para destruir toda clase de parásitos.

Se construyen toldos y cortinas a precios económicos en el acreditado taller situado en el Galápagos, número 4, frente al Ayuntamiento. Para evitar intromisiones de personal extraño, se ruega admitir directamente con el dueño, Francisco Ruiz.

Peritos; Agrícolas.—Academia preparatoria para ingreso en la Escuela Oficial de Córdoba. Único Centro establecido desde la creación de esta Granja (Año 1915): 53 alumnos ingresados. Internado limitado. Pidan Reglamentos, Ramírez de Arellano, 7. Córdoba.

Telégrafos.—Academia Torres, preparatoria para ingreso, actual convocatoria internado; pidan reglamentos. Ramírez de Arellano, 7. Córdoba.

Julio César, Fotógrafo. Postales con trajes típicos, de gitana, mantones Manila, flamenca y mora. Id. de torero y otros varios. Tarifa de precios popular, ampliaciones al contado y plazos, Carnets para Somatén y sociedades. San Pablo, 2.

Se vende automóvil marca Dodge, seminuevo, gran repuesto, a toda prueba, propiedad del Capitán de la Guardia Civil don Aurelio Pantoja. Dirigirse a su casa, Pabellón Cuartel de la Fuensanta. Córdoba.

Se vende un comedor y armarios de luna y otros muebles. Gondomar, 12, y cuatro tarde a ocho.

Cedo por no poderlo atender bonito y bien situado café-bar, recientemente instalado. Informarán Realejo, 66 (despacho).

Se arrienda un hotel de nueva construcción en la sierra. Darán razón, Gran Capitán 21, principal derecha.

Ocasión.—Se vende un motor a gasolina de 4 caballos, una máquina de extracción de 25 caballos, dos bombas, una horizontal y otra vertical, para desagüe de minas. Razón almacenes de Roses y Bustillo, Avenida de Canalejas, 8. Córdoba.

Quiere usted comprar su merienda, para el viaje.—Visite el almacén de ultramarinos y bebidas de José Monroy, Avenida de América (frente Estación de M. Z. A.).—Abierto a todos los trenes.—Este establecimiento próximamente se traslada al amplio local de nueva construcción Avenida de América, esquina Cervantes, con ampliación de Restaurant, alojamiento y ramos generales.

Autobús «España».—Se alquila para viajes, excursiones y «peroles». Se recomienda por su absoluta comodidad. Precios reducidísimos. Avisos: porterías del Circulo Mercantil o Labradores, San Eulogio 6 y Emilio Castelar 49.

Arrendamiento.—Desde el día, se hace de dos pisos independientes, construidos en casa nueva, con buenas y amplias habitaciones, uno con siete y el otro con cinco, en el sitio más pintoresco de la barriada de Alcolea. Para verlos y tratar con don Juan Zamorano Cantarero, que ocupa la planta baja de la misma casa.

Ladrillos huecos y macizos, de todas dimensiones se sirven a domicilio, desde 8,50 pesetas el ciento en adelante. Almacenes Santa María. Ollerías sin número.

Borrachos.—Los polvos Lavid, son los únicos en el mundo que quitan el vicio a las bebidas alcohólicas, sin apercibirse el interesado ni perjudicar su salud. De venta en todas las farmacias.—Depositario, don Angel Avilés. Claudio Marcelo, 8.—Córdoba.

La casa Castilla vende como nadie.—Galletas surtidas en latas de 2 a 3 kilos, a 3,25 pesetas; galletas María en latas de 3 a 3,50, a 3,00 pesetas; galletas Estrella en latas de 3 a 4 kilos, a 2 pesetas. Horno del Cristo y Bataneros, 2. Teléfono 297.

Se arrienda un local con habitación, nave y corralón espacioso, sirve para industria. Razón plaza de España, donde estaba el depósito de carbón o calle Nieves Viejas, número 3.

Vendo cortijo con mil ochocientas fanegas entre Palma del Río y Ecija, con terrenos de isla y buena calidad. También vendo un magnífico olivar entre Córdoba y Bujalance. Comisionado. Vicente Narbona, Paseo de la Victoria, 16. Córdoba.

La Java, Ku-Klux Klans, Provincianita y Fume compadre los grandes éxitos para pianos, rollos y discos. Claudio Marcelo, 13. Córdoba.

Se arrienda un pedazo de terreno de 300 fanegas de monte bajo, pasto y algún rastrojo con aguadero en la misma finca. Para más detalles, diríjase a Leoncio Torres, Córdoba, número 1. Villaviciosa.

Venta.—Casa, sitio céntrico, capitulizo líquido 10 por 100, facilidades de pago. Razón don Manuel Rodríguez, Estación. Córdoba.

Visite usted el muestrario Tiffany, se figura de que en el encontrará la bicicleta económica y de marca acreditada que le conviene. Local de ventas: Almacén de Música y Pianos, Claudio Marcelo, 13. Córdoba.

Se vende hotelito de nueva construcción, en la sierra. Facilidades de pago. Razón San Felipe, 11.

Pérdida de un medallón de oro con rubies, brillantes y dos retratos, el domingo a la salida del correo de Málaga en la estación central. La persona que lo presente en Gran Capitán 33, se le gratificará.

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa, carretera de Trasierra (en las Margaritas). Para tratar con su dueño don Juan Font. Librería.

Agencia Polo.—Servicios de mudanzas dentro y fuera de la población, encargándose esta Agencia de la carga y descarga de los muebles. Transportes en general.—Se reciben encargos para entregar a domicilio a Madrid, Sevilla y Málaga.—Billetes kilométricos.—Las mudanzas y transportes se efectúan por camiones. Esta Agencia representa Vagones Capitonés, para transportes de muebles a todas las capitales de España y Extranjero.—Oficinas, Cister, 4.—Teléfono 68.—Córdoba.

Informaciones de la mañana

Qué se puede esperar

SOBRE LA TRAYECTORIA DE ESCULTURAS DE INURRIA

El curioso lector sabrá cómo ha pocos días entramos en esta liza, siendo tan caallerosa e inmediatamente apadrinados en el ideal paladín por el cronista de la ciudad.

Ahora no pretendemos — paradójico sería e irracional—desalentar con esto lo que puede nombrarse nuestro quimérico contendiente, puesto que aquí la victoria o la derrota sería siempre y comunmente dual; pero... a fuer de sinceros, declaramos, a priori, no creer ni esperar resultado alguno victorioso en este lugar.

Es a cuestión sobre la obra artística del insigne Inurria para su ciudad natal, es de tan alta significación, como el valor propio de aquella supone, y creemos...

Ni con el artista muerto, ni con su obra imperecedera cumpliría la ciudad con un rasgo exiguo y caritativo a su memoria. Es mayor, en mucho, su transcendentalidad.

Bien y requetebien visto está cómo se atienden en todo momento los valores y significaciones más espirituales.

Porqué, pues, vamos a esperar...

Sin salirnos del terreno, Córdoba no pudo conseguir que el eximio y ya perdido artista cordobés, asistiera a la inauguración de su obra maestra, el Gran Capitán, festejada con espléndida oficiosidad.

Inurria no pudo estar personalmente en su triunfo, ni recibir un personal homenaje de sus paisanos... cuándo y cómo debió, donde no habría de volver jamás... y ha habido luego otras facilidades amplísimas para otros respectos. ¿A qué, pues, esperar!

Repetimos que la simple exposición valorada de la justa empresa, ante cualquier corporación oficial o no oficial y ante muchísimas unidades particulares sonará tal vez—de Madrid para abajo—como un escarnio de razón y mentalidad...

Córdoba debe poseer, como tesoro de arte actual, una digna representación de la obra de su escultor genial. Esto, traducido al lenguaje vulgar, equivale a varios miles de duros.

No para todos, pero sí para gran mayoría, los duros valen más.

Y así, qué se podrá esperar.

El que tan siquiera se concediera benevolencia a la posibilidad y el intento de esto, sería por primera vez insólito, en la ciudad que tiene uno de sus museos en el más grave desamparo, y donde en otro las dos o tres nuevas y valio-

sas adquisiciones han sido hechas sin aportación ni caso alguno de las administraciones municipal y provincial.

El señor Rey Díaz excitaba entusiásticamente desde estas mismas columnas, a una suscripción popular, ofreciendo la primera desinteresada cuota; tras la suya queda la nuestra, modesta, también o recida. Algunas más venir podrán tan altamente concedidas como tal vez e casa y correlativamente numeradas. Cuántas serán?—Ciento, doscientos... más... ().

Aun con el mayor optimismo quedarían muy lejos de poder realizar el deber.

No sería este, por ejemplo, adquirir uno de los no muchos bustos que en el estudio de Inurria a n quedan no lo sería, casi tampoco, una sola de sus obras más considerables que allí están sin adquirir, y no así quizás por mucho tiempo.

A Córdoba le corresponde la obligación de guardar en una sala de su Museo de Bellas Artes, una serie, lo más completa posible, del arte de su gran escultor.

Lo otro debe quedar descontado y tan calladamente realizable, que no merezca agradecimiento de publicidad.

Creemos firmemente que sin un digno aporamiento oficial—el Ayuntamiento, la Diputación y el Estado—quedará aho a la la aportación pública particularista.

Ad más, la primera, me or y obligada actuación y dirección, compete igualmente a los representantes, sean quienes fueren.

Nosotros, por nuestra parte, declinamos la misión que nos fué indicada en su artículo por don José María Rey, por juzgarnos nos tros mismos incapaz de afrontar un fracaso o un éxito, igualmente, quedando en este modesto lugar para siempre.

El yuntamiento de Córdoba, en la persona de su alcalde, debía ser quien encauzase y die e a todo eso viabilidad, incluso la suscripción popular, pues tiene, motivadamente, medios para su mayor abundamiento.

Pero como—no nos cansaremos de escribirlo—el asunto es de bas antes mayores arrestos, del que hay razones para esperar de todo, otra vez, y a uer de no mentir por nada nuestro sentimiento, caeremos en conclusión pesimista.

Porque, nuevamente, sin tener que salir de este terreno así lo concluimos.

donde Inurria pudo hacer, tan fácilmente, el malogrado monumento al señor Barroso, donde halló tantas, y tan graves dificultades, para llevar a término la estatua de Gonzalo de Córdoba; ahora que no se trata de una suscripción obli ada al político protector, ni de una glorificación patriótica militar que ya, y a n con valiosos apoyos metálicos del Estado y de clases, tu o insupera les penosidades; ahora que se t ata de una concepción a reali ar puramente de arte y por arte, *sin necesidad*, tan lejos de la mayoría de los espíritus, como de sus pecunios, y que inclusive vale al o mas dinero que esas empresas anteriores... ¿qué se puede esperar!

Octavio Noga es.

El último baluarte desaparece

En Tánger, en esa ciudad de "pandemonium", agonizante y casquivana que, vive artificialmente, tenía España un pequeño baluarte, un pequeño instrumento, defensor, en ocasiones, de la razón de los españoles de allá.

Este pequeño ór ano, baluarte, era "El Porvenir" de Tánger. Por causas que no son aquí de analizar, el tal periódico, gris, nada interesante, y anodino e insustancial desde hace algunos años, ha tomado la decisión de fundirse, de unirse, de lora ar un sólo diario con "La Dépêche Marocaine". Causas económicas obligan a "El Porvenir" a renunciar a la causa española.

¡Los colonistas estarán contentos! Hemos perdido o ro palmo de terreno en el "caso Tánger". Un palmo, no de mucha importancia, porque el periódico no tenía prestigio... Pero da pena, al pensar, que el único pequeño baluarte público que eniamos allá, en aquella iudad de las mare adas políticas, foco de todas las rebeliones y cita de todas las traiciones contra España, desaparezca la opinión española representada por aquel diario, que, aunque gris y anodino, podía recurrirse a él un día que hiciese falta a los gritos imperativos de la razón pública de muchas inusicias...

Pero ahora, perdida ya aquella pequeña tribuna, cometida la deserción que hace "El Porvenir", el último baluarte público desaparece...

¡Los colonistas estarán contentos!

Hernando de la Gomera.

Importante

Si desea usted ahorrar dinero, antes de hacer sus compras visite el taller colectivo de la Sociedad de Ebanistas y Similares. Muebles de todas clases. Esmerada construcción

SANTA MARTA, 6.-CORDOBA

Como EL METRO no hay quien venda las telas blancas, géneros de punto, ropa blanca confeccionada, camisería, corbata, guandapóvilis, trajes de oñ.

NEUROGRAMAS

El tributo del río

El Guadalquivir cobra todos los años su tributo de vidas jóvenes durante el estiaje. Cuando las tierras están sedientas y achicharradas por el sol canicular, siente el río en sus fauces líquidas un apetito insaciable de jugosas y tiernas víctimas.

Nuestro Río Grande, representa una divinidad a la que rendimos culto, porque es la arteria fertilizante de nuestros campos la ubre que nutre y sazona las semillas y los frutos y a la vez el muntorio que se lleva muy lejos hacia el mar las escorias residuarias.

Pero la divinidad cobra su caro tributo. La linfa de su escuálido cauce entona arrullos de sirena y ofrece frescura y nitidez. Hay unas víctimas propiciatorias que ofrecen sus vidas al río inconscientemente. Y el río, de vez en vez, sepulta en el misterio de su seno líquido una de estas vidas.

El activo municipio, regidor de la ciudad y amparador del vecindario, tiene muy sabida esta leyenda trágica del río Grande y procura restarle víctimas estableciendo una salvaguardia de oteadores vigilantes y expertos nadadores: son los guardias y los buzos municipales.

Pero a pesar de todo, el río engulle sus víctimas. Solo que las más de las veces éstas son extraídas del fondo cenagoso con un resto de vida.

Este resto de vida es toda la vida; y toda la vida suelen perderla las víctimas del río fuera del agua. Es el tributo de la ignorancia, cuando no de la imprevisión.

A propósito de una de las últimas traiciones del Guadalquivir se habla de un joven extraído con vida aún y que pereció asfixiado por falta de rápidos y sapientes cuidados.

No se me olvida un hecho del que fui testigo hace muchos años. Un hombre se había hundido bajo las aguas del río cabe el puente romano. Lo extrajo un mozalbete; y el hombre conservaba un resto de vida; giraban sus ojos en una mueca trágica y expresiva dentro de sus órbitas. Me causó espanto; y al verlo abandonado y condenado a morir irremisiblemente me revelé contra el guardia municipal y los hombres que rodeaban a la víctima.—¡Ese hombre vive! Hay que hacerle respirar artificialmente! ¡Se hace así!...

Y a poco si me pega el guardia. Yo era un nene, con pantaloncillo corto, que en los primeros años del bachillerato había aprendido en los libros algo que ignoraban aquellos hombres.

Debiera ser obligatorio este conocimiento para los guardias municipales, y sobre todo para los buzos. Muchas víctimas del río fallecen fuera del agua y son vidas que podrían salvarse, si la incultura no estuviera de parte del río para ofrendarle el caro tributo del estiaje.

Viene haciéndose una propaganda directa, callejera, de cierto producto

farmacéutico que se anuncia como seguro preservativo, de asquerosas contaminaciones.

El prospecto está redactado en términos impúdicos y usando un lenguaje descarnado e impropio de estos anuncios, que se ofrecen candorosamente al dorso de una linda targeta postal. Bien estaría ese lenguaje en un texto de terapéutica o de higiene, y aun en el prospecto que suele acompañarse con el producto en el interior de su empaque; instrucciones para el "paciente..."

Pero es el caso, y esto es lo intolerable, que esos impúdicos y obscenos anuncios se reparten en público por nuestras calles céntricas, no solo para hombre sino que también a las niñas y jovencitas, que salen de sus talleres, a las obreras honestas que al curiosear en el texto del anuncio han de sufrir el sonrojo de revelaciones de honestas y bestiales, de una crudísima inmoralidad.

No somos mogigatos, pero ¿a quién no horrorizaría pensar que cayesen tales propagandas en manos de su hermana, su novia o de su hija?

¡No hay derecho!

El Hombre Gr's.

A los agricultores de la provincia

Aunque a esta Cámara que me honro presidiendo, le consta de una manera cierta que los agricultores están apercibidos de la grave situación creada a su riqueza con las múltiples y desastrosas disposiciones de los poderes públicos, se cree en el deber de insistir y rogar reiteradamente a la clase agraria que deseché su apatía realizando un acto de presencia en la Asamblea que ha de celebrarse el día 22 en Sevilla, presidida por el jefe del Diocesano señor Primo de Rivera, donde se planteará el problema claramente y se pedirán al Gobierno las medidas que con toda rapidez debe aplicar para que no continúe ni un solo día más el desamparo que ha de conducirnos, no ya al fracaso económico nacional sino a la miseria.

Tengan en cuenta los agricultores que hemos sido víctimas de una minoría organizada y que la justicia, si no va sostenida por la fuerza, ni se respeta ni se practica.

Ya es tiempo de que unamos nuestro esfuerzo para bien y tranquilidad de España.

Córdoba 20 de Junio de 1924.—El presidente de la Cámara Agrícola, José Riobóo.

LA CONCEPCION

Gran Confitería y Pastelería de Antonio Mira (Mirita)

En su hermoso patio andaluz se pueden tomar cervezas y vinos de las mejores marcas, con los géneros excelentes de esta acreditada casa.

CONCEPCION, NÚM. 32

Consejo provincial de Fomento

El miércoles último, a las seis de la tarde, y bajo la presidencia del comisario regio, presidente señor conde de la Cortina, se reunió esta corporación, asistiendo los vocales de la misma señores Cadenas Rejano, Pozo Yusta, Junguito Carrión, Jiménez Benito (don Pío), Alcalá Zamora, Sánchez Cabrera (don Francisco), Ullastres Coste, Amián Gómez, Río a Muñoz, Cruz Conde (don Rafael), Salinas Dieguez (don Mariano) y el secretario señor Escamilla.

Antes de entrar en el orden del día, por la presidencia se dió cuenta del fallecimiento del que hasta entonces había sido vocal nato del expresado Consejo don Fernando Quero Goldoni, acordándose constase en esta el sentimiento de la Corporación por tan sensible pérdida y que se comunicase así a la familia, dándole a la vez el más sentido pésame.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de una carta del presidente de la Cámara Oficial Agrícola de Sevilla, invitando a la corporación al mitin, exclusivamente agrario, que se ha de celebrar en la mencionada ciudad el próximo día 22, acordándose que represente a la corporación el vicepresidente de la misma, don José de Rioja, y los demás vocales que también concurren.

A continuación se acordó designar a los señores marqués de Cabra, don Santiago Feliú Valderrama y a don Florentino Sotomayor para que representen a este Consejo en la Comisión organizadora que del VII Congreso Internacional de Oleicultura se reunirá en Sevilla los días 20 y 22 del actual, para acordar el plan general de organización del citado Congreso.

Después quedó enterado el Consejo de la R. O. de la presidencia del Directorio militar, fecha 19 de Mayo último, disponiendo se considere plaga del campo la mosca de los frutos *Ceratops capitata*.

A propuesta del señor Río a se acordó solicitar nuevamente de la superioridad la autorización necesaria para retirar el remanente que de fondos de plagas existe en la sucursal del Banco de España de esta plaza.

Después se trataron otros asuntos de régimen interior, dándose con ello por terminada la sesión.

Terminada la sesión y presidida por el señor conde de la Cortina, fué una comisión compuesta de los señores vocales Ullastres, Cruz Conde, Junguito, Pozo y el secretario señor Escamilla, a visitar al señor alcalde, el que la recibió cortesmente, ofreciéndose mutuamente para cuanto pueda redundar en beneficio de la población.

Sin rival
Anís Machaquito
Reyes Rute

El sistema parlamentario

La guerra europea, que tuvo repercusiones universales, produjo las acciones y reacciones consiguientes a un conflicto de tan vasta complejidad y de tan enorme intensidad y extensión. Limitándonos, sin embargo, a nuestro mundo europeo, es necesario recordar que en casi todos los grandes países beligerantes funcionó el Parlamento durante la guerra, siendo un instrumento eficaz de la victoria o de la resistencia, un auxiliar poderoso de los Gobiernos.

Después de la guerra se produjeron fenómenos sociales, también muy complejos, pero fácilmente explicables, que pareció un momento que comprometían o anulaban las instituciones parlamentarias. Entonces se produjeron las primeras dictaduras de la post-guerra. La llamada dictadura del proletariado triunfó en Rusia, y este triunfo repercutió en Baviera y Hungría, donde, por reacción natural, acabó en las dictaduras contrarias. En Italia se produjo el contragolpe en forma más vasta. El bolchevismo y el fascismo son dos manifestaciones contradictorias de un mismo fenómeno, dos episodios antitéticos de una misma crisis. Alemania, amenazada por el peligro de la propaganda bolchevista, parece ansiar un momento la dictadura fascista. Pero si ha podido ser afirmado sin miedo a la rectificación que el fascismo es un fenómeno típicamente italiano, que no podría ser copiado eficazmente en ningún otro país, hay que reconocer que también el bolchevismo es un fenómeno típicamente ruso, y que tampoco constituye un artículo de fácil exportación.

Hoy el observador atento constata en seguida que el momento agudo de la crisis del sistema parlamentario ha pasado ya en Europa, y es que es muy remarcado muy justamente, el sistema parlamentario tendrá muchos defectos, pero, con todas sus deficiencias, no se ha inventado todavía ningún otro sistema de gobierno que pueda sustituirlo efectivamente en las modernas democracias industriales.

Todos los grandes países de la Europa occidental y central vuelven al fortalecimiento del sistema parlamentario. Las elecciones generales celebradas recientemente en la Gran Bretaña, Italia, Alemania y Francia han constituido una demostración práctica de esta vuelta de los grandes Estados de Europa a la práctica ordenada de la democracia y al funcionamiento normal de los sistemas parlamentarios en toda su amplitud. Los últimos acontecimientos políticos de Francia constituyen la rehabilitación más radical del Parlamento, que ha afirmado su soberanía por encima de todos los poderes.

Estos ejemplos aleccionadores demuestran que en el movimiento de péndulo de las instituciones y de las sociedades humanas, vuelve a prevalecer el sistema parlamentario en lugar del sistema de las dictaduras, que

pareció un momento que iba a imponerse después de la guerra, y es que los poderes personales, base de las dictaduras, han fracasado siempre en el mundo moderno, aún cuando hayan sido ejercidos ineligenemente.

Conviene que todos los pueblos y todos los estadistas o aprendices de estadistas del mundo estudien estos fenómenos con todo cuidado, porque los movimientos de péndulo de los cuales hablábamos antes son inevitables, y aún convenientes, pero hay que graduarlos con mucha escrupulosidad y seguirlos con mucha atención para evitar que, perdida la solución de continuidad de los fenómenos políticos, puedan ocurrir catástrofes sociales como las de Rusia.

Pero si Grecia es el Arte y Roma el Derecho, Inglaterra es la Política, y ello explica que la evolución británica, tan sabiamente controlada, constituya la antítesis más viva de la revolución rusa, tan catastróficamente desarrollada.

Ha fallecido Abraham Sabal

A los 54 años de edad ha dejado de existir en Sevilla, a consecuencia de una bronconeumonía, el popular industrial Abraham Sabal y Sabal, persona muy conocida en Córdoba.

Abraham, desde que se dedicó a la explotación de su industria, visitó nuestra ciudad en todas las ferias. Se le estimaba mucho por cuantas personas lo conocían y su fama industrial en esta ciudad ocupaba uno de los primeros puestos.

Ya en carnavales, ferias y otros festejos, en los sitios céntricos de la población, instaló puestos para expender sus exquisitos y suculentos turrónes y manjares que confeccionaba.

Su muerte ha sido muy sentida en nuestra capital, donde contaba con infinidad de amigos.

El amigo Abraham—como le llamaban sus íntimos—ha luchado mucho para crearse un bienestar, y cuando comenzaba a disfrutar de la tranquilidad una terrible enfermedad le lleva al sepulcro.

Ayer regresaron de Sevilla su distinguida esposa doña Mercedes Sabal y su hijo don Salomón, a quienes enviamos nuestro más sentido pésame por tan rudo golpe, deseándoles la resignación necesaria para sobrellevar esta dolorosa desgracia.

Al sepelio del cadáver de Abraham Sabal acudieron en Sevilla infinidad de personas, constituyendo el acto una verdadera manifestación de duelo.

¡Descanse en paz!

LOCALES

Después de haber tomado parte en la corrida verificada el día del Corpus en Málaga, donde ha oído un ruidoso éxito, regresó anoche en el tren expreso a Córdoba el notable rejoneador don Antonio Cártero.

Anoche, en el tren expreso, marchó a Madrid el abogado de la Empresa de Gas y Electricidad don José Gavilán.

Partió para Madrid, en el expreso de Sevilla, el subdirector de la Compañía de M. Z. y A. don Francisco Terana.

Procedentes de Málaga pasaron para la corte anoche en el expreso, los matadores de toros Marcial Lalandá y Bernardo Muñoz (Carnicerito). Este último toreará el próximo domingo en Barcelona.

Regresó a Córdoba el abogado don Rafael Gavilán Bravo.

Ayer, en el tren rápido, marchó a Sevilla la distinguida señora doña Emilia García Benítez.

Después de brillantísimos exámenes en la Granja Agrícola de esta capital han aprobado las asignaturas de Gramática, Geografía y Matemáticas, los aventajados alumnos don Francisco Pérez Cuesta y don Manuel Pérez Carmona, a quienes felicitamos.

Ayer, en el tren rápido, regresó de Madrid el presidente de la Diputación provincial don Miguel Fresneda Mengibar.

Regresó a Bujalance nuestro querido amigo don Modesto Mestanza.

Ayer en el tren rápido marchó a Sevilla, de donde continuará su viaje a Ceuta, el director del semanario "Tropas Coloniales", don Francisco García Espeleta.

Llegó de Cádiz y continuó su viaje en el rápido a Posadas, nuestro estimado amigo don Cayetano Moreno.

Marchó a Sevilla el ingeniero jefe del servicio agronómico don Francisco Ullastre Coste.

Ayer, en el tren rápido llegó de Madrid el distinguido joven don Manuel Fernández de Mesa y de Hocés.

Enrique Carmona
Almacénista Importador
de Cafés
CORDOBA

Rafael Rodríguez

Antiguo relojero de la calle la Plata, ofrece a su distinguida clientela un extenso surtido en alhajes de todas clases y relojes de las mejores marcas suizas en su nueva tienda, situada en la calle Marmol de Bañuelos, número 5. Especialidad en relojes LONGINES a precios sin competencia.

Sucesos y denuncias

La cuesión del riego

Anoche, cuando transitábamos por el paseo del Gran Capitán, tuvimos ocasión de observar la forma en que se efectúa el riego.

A causa de que se arroja a las carreteras laterales demasiado cantidad de agua, apenas si puede transarse por las pasarelas, así como permanecer en las aceras de los edificios situados en esta calle.

También vimos que varios señores de los que se hallaban sentados en la acera del Círculo Mercantil, al pasar los automóviles les salpicaba el barro, manchando las ropas de cuantas personas se hallaban junto a la carretera.

Entendemos que debe regarse en la forma debida al objeto de que no se formen las lagunas a que aludimos, y que los automóviles y coches traniten por aquellos sitios que las circunstancias lo exigen a marela moderada.

Herido de una pedrada

El guardia municipal del distrito de San Basilio ha detenido a la joven Antonia García Jiménez, que dió una pedrada a María Caballero Zamorano, causándole una herida en la nariz, de la que fué curada en la Casa de Socorro.

De lo ocurrido se dió cuenta en la Comisaría.

Malos olores

Los vecinos de la Puerta de Sevilla se quejan de que en dicha vía hay establecida una trapería y un depósito de huesos, que producen malos olores, constituyendo un foco de infección.

Una riña

En la Casa de Socorro anoche fué curado Diego Capitán Moreno, de diez años de edad, que en la casa número 18 de la calle Armas un individuo cuyo nombre se ignora le tiró un martillo, causándole una contusión en la región maleolar, se un dictamen del facultativo de guardia.

El lesionado, después de asistido, pasó a su domicilio, casa número 22 de la citada calle.

Mordido por un burro

Ayer, a las siete de la tarde, en la carretera que conduce desde la Cuesta del Espino a Málaga fué mordido por un burro Mateo Muñoz Martínez, de 60 años de edad.

Este se trasladó a Córdoba y en la Casa de Socorro fué curado de erosiones con gran hematoma en el brazo y en el antebrazo izquierdo.

Después de asistido pasó a la posada de San Rafael.

Del suceso se ha dado cuenta al juzgado respectivo.

A su dueña

En la Comisaría de Vigilancia se encuentra depositado un bolso de señora conteniendo cierta cantidad en metalico que ha sido encontrado abandonado en la vía pública.

La persona que acredite ser su dueña puede recogerlo en la citada dependencia oficial.

Por incorrección

Los guardias municipales detuvieron anoche a Nicolás Sánchez Blanco que en la plaza de la Corredera insultó al un agente de la autoridad.

Fuó conducido Nicolás a la Comisaría de Vigilancia.

Daños

El guardia municipal, José Salamanca, da cuenta de que en los jardines de la Agricultura penetraron treinta y siete cabras que causaron daños en distintos cuadros de los citados jardines.

La denuncia ha pasado al juzgado respectivo.

La actuación de los canes y los gatos

En la Casa de Socorro fueron curados ayer, de mordeduras de perro Manuel Garrilo Ravanera, de 32 años, soltero, al que se le apreció una herida contusa en la cara anterior de la pierna izquierda.

El hecho ocurrió en la plaza de las Costanillas.

—Rafaela Blanco Castro, de dos años, de herida en la región cervical, por mordedura de gato.

Por último, fué curado de una herida en la pierna izquierda, que le causó un perro, José Aroca Avila de 13 años de edad, domiciliado en la casa número ocho de la plaza de las Cañas.

Anoche se reunieron los drogueros

Anoche, a las diez, en uno de los salones del Círculo de la Amistad, se reunió el gremio de drogueros, presidiendo el acto don Juan Durán de Velilla.

El secretario dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada por unanimidad.

Quedó enterada la asamblea de un oficio del inspector provincial de Sanidad, dando cuenta de que le ha sido impuesta una multa de quinientas pesetas a un comerciante de comestibles que expendía artículos de farmacia.

Acordóse apoyar la instancia que al subsecretario del ministerio de la Gobernación ha dirigido la Sociedad provincial de drogueros.

A continuación se leyeron varias cartas, se formularon varios ruegos y, por no haber otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión, a la que concurrió un delegado del general gobernador civil.

Casa de Socorro

Durante las últimas veinticuatro horas han sido asistidas en este benéfico establecimiento las personas siguientes:

Carlos Pedregosa Martín, de 17 años casa sin número Agustín Moreno, de contusión en el parietal izquierdo; Rafaela Blanco Castro, de dos años, Muro de la Misericordia sin número, de herida por mordedura de gato en la región cervical; María Cabello Zamora, ocho años, Puerta de Sevilla, heridas contusas en la nariz y en la frente; Antonio González Domed, 10 años, Alfonso XII, 58, herida contusa en el muslo derecho; José Aroca Avila, 13 años, Plaza de las Cañas, 8, de mordedura de perro en la región labial; Rafael Prieto Romera, 60 años, Cris 0, 2, de contusión pectoral; Manuel Ortiz Palacios, 11 años, San Fernando, 91, de herida contusa en el dedo índice izquierdo; León Jordán Calatayud, 4 años, calle Ven orrillo, herida punzante en el sexto espacio intercostal y herida incisa en la región lateral del cuello; Juan Sánchez Martínez, 1 años, Mucho Trigo, 2, herida contusa en el dedo anular de la mano izquierda; Manuel Garrido Ravanera, de 32 años, Ollerías, 7, de herida contusa en la pierna izquierda por mordedura de perro; Mateo Muñoz Martínez, de 60 años Posada de San Rafael, contusión por mordedura de burro en el brazo izquierdo; Diego Capitán Moreno, 10 años, Armas número 2, de contusión en la región maleolar izquierda; José González Casado, 40 años, Doce de Octubre, 4, de luxación carpo-metacarpiana, y Rafael Cabello Avila, 25 años, transeunte, de herida contusa en la mano derecha.

AUTOS CITRÖEN

A plazos.—CÓMODO Y ECONÓMICO
Entregas en el acto

M. G. PLAZA

Garage España

Pí y Margall, 2. Gran Capitán

Las novedades de primavera y verano para señoras y niños se están recibiendo en EL METRO; los precios son de ocasión.

"LA FABRIL CORDOBESA"

Fábrica de mosaicos hidráulicos.—Almacén de materiales de construcción

Alvarez Vázquez y Compañía S. en C.

Carera de las Ollerías, sin número.

Teléfono, 645.—Córdoba

SEÑORAS: El flujo y enfermedades de la matriz
se curan con las irrigaciones del **Doctor Valley**
USADLAS POR HIGIENE Y PARA EVITAR CONTACIOS

Información telefónica

Continuación de la vista del proceso contra los generales Berenguer y Navarro.--Se reúne en Consejo el Directorio, continuando el estudio de los presupuestos.--Se aprueba la prórroga por seis meses del decreto de alquileres.--"La Epoca" dice que el viaje a París de Sánchez Guerra obedece única y exclusivamente a asuntos particulares.--El parte oficial de Marruecos no acusa novedad.--Otras noticias de provincias y del extranjero.

(De la "Agencia Febus,")

De Madrid

Madrid 21, de la 1 a las 4 m.

Continuación de la vista del proceso contra los generales Berenguer y Navarro.-Varios informes

Se lee otra declaración del general Sanjurjo, insistiendo en sus manifestaciones acerca de la imposibilidad de acudir en auxilio de Monte-Arruit.

Dice que las tropas no se encontraban en condiciones para ello por falta de preparación.

La principal preocupación en aquellos días la constituía la defensa de la plaza.

Niega que el general Riquelme hubiese presentado un plan para acudir en socorro de la posición sitiada.

(Entran los señores Bergamín, duque de Fernán-Núñez y Royo Villanova.)

Se da lectura a nuevos informes coincidentes en que las tropas enviadas a Melilla estaban bien instruidas. Algunos de estos informes aclaran que parte de esos soldados pertenecían al último reemplazo.

Declaración del coronel Tamarit

Declara a continuación el coronel Tamarit, quien había expresado su sorpresa al ver que no se tomaba la posición denominada Loma de los Arboles.

Dice que el general Silvestre se lamentaba amargamente de la pérdida de Abarán, y le decía:—Voy a Annual, no sé lo que pasará, pero es necesario buscar el desquite lo mejor será que me maten.

Agrega que oyó decir al general Silvestre que era preciso ir a Alhucemas y lamentarse de que faltando recursos y fuerzas no se hubiesen incorporado los jejes que se encontraban en la península.

Interrogado si sabía quienes eran estos jejes a quienes se refería el general Silvestre, contestó que suponía que fuesen los coroneles de los regimientos de África y Cerinola.

Rodríguez Viguri, pide la palabra

Seguidamente pide la palabra el señor Rodríguez Viguri, siéndole concedida.

Expone su sorpresa porque el fiscal

haya pedido la lectura íntegra de unas declaraciones que ya se han leído en el apuntamiento. Es una repetición innecesaria.

Yo—dice—no he de pedir que se repitan lecturas de declaraciones ya conocidas, porque no soy de los que creen que dos balas de cañón alcanzan más que una sola.

Interviene el presidente diciendo que se leerán todas las declaraciones que se pidan, porque así corresponde hacerlo.

Habla García Moreno

El fiscal señor García Moreno habla a continuación, manifestando la extrañeza que le producen las palabras del señor Rodríguez Viguri. La fiscalía no hace más que cumplir con su deber.

Interviene el presidente dando por terminado el incidente.

Declaración del general Riquelme

Después se lee íntegra una declaración del general Riquelme referente a la exposición verbal de su plan para acudir en socorro de Monte Arruit.

Dice que la columna que pudo formarse debían de integrarla cuatro baterías y un regimiento de artillería un batallón de artillería ligera y una jarca amiga compuesta con elementos de las kabilas de Maszuzá y de Benisicar que nos eran afectas.

Esta columna debía de ir embarcada hasta el muelle del Arbaá y desde allí por el mar hasta salir al encuentro del enemigo.

Dijo que había hablado después con el general Cavalcanti, quien se ofreció a mandar esa columna en caso de formarse, reservándole un puesto preterente al testigo.

Agrega éste que de esa conversación estaban enterados el coronel Barber y los ayudantes del general Cavalcanti.

Calcula las bajas que podía costar esa operación y decía que el moro amigo Ben Chali le había preguntado que por qué no iban en auxilio de Monte-Arruit, porque los moros de dos kabilas próximas eran amigos y ayudarían, pero ellos no podían hacerlo solos porque luego quedarían indefensos ante un enemigo superior, que los haría víctimas de sus represalias.

Dice, por último, que los combates en realidad no empezaron en Monte-Arruit hasta cerca de su rendición.

Después se leen las declaraciones del coronel Casablanca y se levanta la sesión.

El Consejo del Directorio.- Sigue el estudio de los presupuestos.--Se aprueba la prórroga por seis meses del Decreto de alquileres

Celebróse Consejo en la Presidencia, continuando el estudio de los presupuestos.

A la salida manifestó el general Vallespinosa que se había terminado el estudio de los de Instrucción, Guerra, Marina y Estado.

Faltan por terminar los de Gobernación, Fomento e Instrucción.

Agregó que a las ocho de la noche se reuniría nuevamente el Directorio para seguir el estudio de los presupuestos de Instrucción Pública, con asistencia del subsecretario de dicho departamento.

Dijo que los generales del Directorio estarían reunidos seguramente hasta las cuatro o las cinco de la madrugada.

A preguntas de un periodista dijo el general Vallespinosa que se había aprobado la prórroga de seis meses del Decreto sobre alquileres.

Acerca del viaje de Sánchez Guerra.-Dice "La Epoca,"

El periódico "La Epoca" publica una información referente al viaje a París del señor Sánchez Guerra, diciendo que mientras solo eran rumores callejeros, no había considerado necesario rectificar; pero habiéndose reflejado en una nota oficiosa de la Presidencia estos rumores relativos al viaje de Sánchez Guerra, cree conveniente hacer pública su rectificación.

Asegura rotundamente que el señor Sánchez Guerra ha ido a París única y exclusivamente para resolver asuntos particulares, hasta el extremo de que bastante antes de emprender el viaje tenía señaladas las fechas de salida y regreso.

Anunció además el señor Sánchez Guerra, antes de su partida, que no hablaría en absoluto de política en su viaje.

Termina asegurando que cuando el señor Sánchez Guerra tenga que intervenir en una opinión lo hará directamente, sin recurrir a halagos ni rodeos, sino en la forma que corresponde a la rectitud de su norma de conducta.

Los funcionarios no deben alarmarse

El vocal del Directorio general Muslera ha sido interrogado acerca de la cuestión de los funcionarios a quienes afectan las reformas.

El general ha contestado diciendo que esas alarmas que parecen observarse son completamente injustificadas. Los funcionarios no deben temer absolutamente nada. Ninguno quedará en la calle.

Solo se trata de amortizar algunas vacantes en Madrid donde hay sobradas plazas, destinándose a provincias a los que deban ocuparlas por a censo.

Habrán excedencias con motivo de esta organización, pero las excedencias serán con el disfrute de todo el sueldo tal y como se disponía en la ley de Besada.

Los Somatenes --Un telegrama circular

El presidente del Directorio ha remitido a los capitanes generales un telegrama circular resolviendo dudas acerca de la formación de los Somatenes.

Dos visitas

El vocal del Directorio general Navarro, recibió en la presidencia la visita del general Cavaleanti y del capitán general de Cataluña.

Parte oficial de Marruecos

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado un comunicado oficial de Marruecos participando que no ocurre novedad en los territorios de nuestras zonas de influencia.

Firma regia

De Trabajo.—Nombrando inspector general del Trabajo al general Marvá. De Gobernación.—Concediendo una gran Cruz de segunda clase al jefe de vigilancia don Enrique Alvarez.

De Provincias

Un brazalete que se evapora

Barcelona 20.—Durante el paso de la procesión por una de las principales calles del itinerario se le cayó a una señora desde un balcón a la calle un brazalete apreciado en 150.000 pesetas.

Recojió la valiosa alhaja una señora que ocupaba una silla presenciando el paso de la procesión. Esta señora dijo que iba a devolver el brazalete y se despidió atentamente de las personas que estaban a su lado.

Pero la cobradora de las sillas reclamó a la señora el importe de la que ocupó ésta, y como siempre ha de presentarse alguna pequeña dificultad que estorbe los más grandes y admirables planes, sucedió que la señora en cuestión no tenía dinero para abonar su silla.

Entonces, dijo a la sillera que la acompañase hasta la portería de una casa de la plaza de Urquinaona, donde le daría dinero, o en otro caso, que se quedase con el paraguas en prenda.

La señora no volvió, ni hizo devolu-

ción del brazalete a la dama del balcón. La sillera averiguó en la portería antes indicada, que la señora del paraguas se llama doña Carmen Vallejo.

La policía la busca, no sólo para los efectos de la devolución del brazalete, sino para hacerle entrega del paraguas que dejó en prenda a la sillera.

Accidente en el metro --- Un muerto y varios heridos

Barcelona 20.—A medio día ha ocurrido un luctuoso accidente en el pozo número uno del metro transversal, frente a la estación de Magoria.

Cuando se encontraban trabajando una brigada de obreros se produjo un desprendimiento de tierras. A causa del accidente resultó muerto uno de ellos conocido por el "Rubio" y herido grave su compañero Juan Luna.

Otros varios obreros sufrieron lesiones diversas de carácter leve.

Del crimen de la calle de Cabra

Barcelona 20.—Por no aparecer cargo alguno en contra ha sido libertada la novia del "Portugués", detenida con motivo del crimen de la calle de Cabra, del que fué víctima Josefa Palas.

Los propietarios de las casas

Barcelona 20.—En el salón rojo del Majestic Hotel se ha celebrado un banquete organizado por esta Cámara de



Avergonzada de si misma

Muchas mujeres se avergüenzan de su cara a causa de los granos, manchas, defectos y tosquedad del cutis. Algunas tratan de cubrir sus defectos con cosméticos, cremas y polvos, pero esto es un error. El cutis será bello si está sano y para conseguir que la piel recupere su salud, aplíquese un poco del Ungüento Cadum todas las noches al acostarse. El Ungüento Cadum es bueno para el eczema, granos, manchas, escoriaciones, sarpullido, empeines, cortaduras, picadas de insectos, etc. Hace cesar al instante la picazón y es un excelente calmante y cicatrizante dondequiera que la piel esté irritada o inflamada.

la Propiedad Urbana y al que asistieron los representantes de las demás Cámaras que han venido para asistir a la Asamblea celebrada por dichas entidades.

OVIEDO

Quería cobrar un cheque de diez mil duros

Oviedo 20.—La policía ha practicado la detención de un individuo sospechoso llamado Antonio Alcoba Alonso, que llevaba consigo una carta de crédito por valor de diez mil duros extendida a nombre de Modesto Paranjón, a cargo del banco Herrero.

Esta carta orden parece ser que se la había facilitado otro individuo llamado Modesto Perales, valenciano, como el Alcoba.

Este ha sido puesto a disposición del juzgado.

ZARAGOZA

Excursión medical

Zaragoza 20.—El rector de esta Universidad, señor Royo Villanova, ha sido invitado por el Director general de Sanidad, para tomar parte en la excursión medical que ha de celebrarse en Tolouse en el mes de julio próximo.

De Marruecos

Los Somatenes

Melilla 20.—Se activa la organización del Somatén con motivo de la próxima visita del presidente del Directorio.

A tal efecto, se ha celebrado una importante reunión, bajo la presidencia y convocatoria del general Aldave, organizador del Somatén.

Del Extranjero

Solución de una huelga

Lisboa 20.—Se ha resuelto favorablemente la persistente huelga que sostenían los empleados de Correos y Telégrafos.

Los de la vuelta al mundo

Lisboa 20.—Se han recibido noticias de que los aviadores portugueses que emprendieron el raid de la vuelta al mundo se encuentran detenidos en Hannchi.

Manifestaciones de simpatía a España

Lisboa 20.—Se ha celebrado en nuestro principal coliseo una función benéfica a favor de los estudiantes pobres, asistiendo, entre otras personalidades, el ministro de España en esta capital señor Padilla.

A su entrada se interpretó por la orquesta la "Marcha Real" española, que fué escuchada por todos los espectadores de pie y descubiertos.

Después el público prorrumpió en vítores a España, realizando una espontánea manifestación de simpatía.

Los aviadores insubordinados

Lisboa 20.—Está próximo a terminarse el proceso incoado contra los aviadores insubordinados.

El secuestro de Matteotti

París 20.—En la Cámara de los diputados se ha aprobado una moción en la que aquella expresó su impresión por el secuestro del diputado italiano Matteotti y repudió tales procedimientos.

Quiere saber la fecha de la evacuación

París 20.—El corresponsal en Berlín del "L'Eco de Paris" ha telegrafado a su periódico la noticia de que el canciller alemán Stressemann tiene el propósito de pedir al jefe del Gobierno francés Mr. Herriot, la fecha fija en que ha de procederse a la evacuación del territorio del Ruhr.

Un voto de confianza al Gobierno

París 20.—La Cámara de los diputados ha concedido un voto de confianza al Gobierno por 313 votos contra 234.

Ya se puede transmitir la fotografía a sin hilos

París 20.—El notable inventor Bilhim que descubrió el procedimiento de la fotografía por telégrafo, ha inventado un aparato mediante el cual se pueden transmitir las fotografías por el teléfono sin hilos.

Espantosa tormen'a en Francia

París 20.—En casi todas las regiones francesas desde hace varios días están desencadenándose horribles tormentas acompañadas de lluvias torrenciales y granizadas de tamaño colosal.

Los daños en las cosechas son enormes.

También se han registrado numerosos casos de muerte por chispas eléctricas. Hace muchísimos años que no se han conocido tormentas de tanta intensidad.

En el Eliseo.—Recepción del cuerpo diplomático

París 20.—Se ha celebrado en el Palacio del Eliseo una recepción del cuerpo diplomático.

Carriet pronunció un discurso felicitando a Doumergue por su triunfo de haber alcanzado la presidencia de la república.

Doumergue contestó agradeciendo los ofrecimientos que se le hicieron y la colaboración del cuerpo diplomático.

Catástrofe en una estación

Roma 20.—En la estación ferroviaria de Pistoria se produjo un hundimiento, que alcanzó proporciones catastróficas, resultando diez personas muertas y más de cincuenta heridas.

**Una bomba en un banquete
Cinco víctimas**

Londres 20.—Cuando se celebraba en un hotel de moda del cantón un banquete en honor del gobernador general de la Indochina, estalló una bomba arrojada por un desconocido, matando a cuatro comensales e hiriendo a otro. El gobernador resultó ileso.

Dimite colectivamente la oficina de la Prensa

Roma 20.—El Directorio fascista ha aceptado la dimisión colectiva presentada por la oficina de la Prensa, habiendo nombrado una directiva provisional.

En la Cámara de los diputados francesa se promueve un ruidoso incidente

Londres 20.—En la Cámara de los diputados de Francia y durante el debate de ayer, se produjo un ruidoso incidente, provocado por un diputado comunista.

Al pronunciar éste un discurso, comenzó con las siguientes palabras:—"La incapacidad del Parlamento..."

No lo dejaron continuar. Se promovió un ruidoso escándalo, teniendo que suspenderse el debate.

Dos candidatos

Londres 20.—El "Daily Express" publica una noticia diciendo que Mr. Adde y Mr. Wilson, y Mr. Smith, gobernador de Nueva York han presentado sus candidaturas para la presidencia y vicepresidencia, respectivamente, de los Estados Unidos.

Juegos olímpicos.—El match de pistola

Reims 20.—Como parte de los juegos olímpicos se ha celebrado un match internacional de pistola a cincuenta metros.

Ganó el primer puesto Suiza por 2.572 puntos.

España obtuvo el cuarto lugar por 2.424 puntos.

Lo del voto de la mujer, conviene aplazarlo

Bruselas 20.—En la Cámara belga se ha acordado, por considerarlo así conveniente, aplazar el debate relativo a los derechos electorales femeninos.

La cuestión del representante británico

Méjico 20.—Después de hacer entrega a un representante diplomático extranjero de la documentación, el representante británico marchó ayer a Londres, obedeciendo órdenes de su país.

El Japón espera la ocasión

Tokio 20.—El Gobierno japonés ha adoptado la resolución de no contestar a la última nota de los Estados Unidos relativa a la ley yanqui sobre inmigración, pero no oculta el Gobierno su propósito de dejar en suspenso la cuestión, aguardando la ocasión propicia para adoptar resoluciones.

Manifestaciones por la muerte de Matteotti

Bolonia 20.—Se han celebrado imponentes manifestaciones y actos públicos lamentando la muerte de Matteotti.

Los manifestantes piden un exemplar castigo para los criminales.

D. Antonio Cañero en Linares

El próximo domingo 22 de junio, se celebrará una gran corrida de seis hermosos novillos-toros.

Los dos primeros, de la muy afamada ganadería del Excmo. Sr. D. Florentino Sotomayor, serán rejoneados por el muy aplaudido sportman cordobés

DON ANTONIO CAÑERO

que caso de no matarlos con los rejones, serán muertos a estoque por dicho señor; y los cuatro restantes, de la acreditada ganadería de don Antonio Natera, serán picados, banderilleados y muertos a estoque por los afamados diestros de gran cartel

PAREJITO Y TRINITARIO

con sus correspondientes cuadrillas de picadores y banderilleados.

Inocente Añón y Morena.—Gran Capitán, 36
— CÓRDOBA —

Superfosfatos, abonos compuestos para viñas, olivos, garbanzos, etc., de la

UNIÓN ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS

Almacenistas importadores Sáiz y Martínez CORDOBA

Exportación de café tostado.—Producción diaria 3.000 kilogramos

Esta casa invita a los grandes consumidores a que le soliciten precios y condiciones especiales para partidas de importancia.—AVENIDA O. PÉREZ MUÑOZ, 3.

Informaciones de la noche

HACIA UNA ESPAÑA NUEVA

Vamos a Sevilla

A Sevilla, por España y su Agricultura, debemos ir cuantos podamos, sin separar en esfuerzos personales y llegando a sacrificios colectivos. El próximo día 22, en nuestra hermosa capital andaluza, hombres buenos y bien intencionados, como agricultores españoles de buena fé, han invitado al presidente del Poder Ejecutivo para que asista a un gran mitin agrario, que debe ser el más importante de los de igual índole celebrados hasta ahora en nuestra nación. Acudamos el mayor número posible de cordobeses a la ciudad hermana, pero vayamos con el alma desnuda de otra intención que no sea el justo y santo anhelo de redención agraria. Así, llevando a este solemne acto con el mayor entusiasmo, solamente nuestro gran ideal de unión y prosperidad agraria, podremos abrigar grandes esperanzas de su resultado.

Una vez establecida y hecha patente la existencia del bloque agrario andaluz, así como su disposición a laborar en estrecho contacto con los de las demás regiones españolas, podremos unir nuestras voces a las suyas demandando justicia, con esperanza de ser oídos.

No se trata de demostrar ante el presidente del Directorio, la evidente crisis de nuestra explotación agrícola, tan ligada al desarrollo de la vida económica de la nación, sino de ofrecer al Poder constituido como clase unida y organizada dispuesta a colaborar en cuanto signifique intento de mejora o solución de los problemas agrarios españoles; empezando por señalar en unas ponderadas conclusiones aquellos que, cual la extirpación de la langosta y la supresión de todo gravamen a la exportación de aceite, son realidades que no admiten aplazamiento.

Creemos que se interpretaría el sentir de la totalidad de la clase agraria si se expusiese al Presidente, que, como soldado, debe ser franco y sencillo, nuestra situación, con el mayor respeto pero con toda franqueza y claridad, en estas o parecidas palabras:

"Excmo. Señor: Nosotros, representantes de la riqueza agraria, españoles fieles cumplidores de nuestras obligaciones con el Estado, hemos venido soportando el desdén, indiferencia y postergación con que hemos sido tratados por los gobernantes, esperando este día de rectificación, en que pedimos sea considerada la Agricultura como principal sostén de España, y sea reconocida y otorgada a los agricultores la posición oficial que merecen en todos los organismos directores de la Economía y de la Política nacionales. Estos organismos han estado hasta ahora dominados por personas e intereses representantes de sectores económicos de infini-

tamente menor importancia, por el solo hecho de radicar en aquellas de nuestras grandes urbes, que por distintos motivos políticos, han venido constituyendo la única preocupación de los gobernantes.

No creemos por carecer de inmodestia, ni sea fingido lagrimeo el considerar, excelentísimo señor, que, en gran parte debido al abandono e incuria de nuestros directores, debiendo ser nosotros los españoles más ricos, somos espiritualmente y materialmente los más pobres. Es necesario distinguir entre los que exclusivamente son agricultores, por ser el origen de sus rentas la propiedad del terreno y los que lo somos por constituir la explotación agrícola nuestro principal medio de vida. Nosotros, los verdaderos labradores del campo, arrastramos una vida triste y precaria, en constante lucha, víctimas siempre de los elementos y de las "plagas del campo", codicia de los mercaderes de nuestros productos, avaricia de los que nos prestan a cuenta de cosechas en días de apuro y... gobernantes ineptos o desaprensivos.

Son estos, muchos enemigos particulares. Pues no son fantasmas, señor presidente, sino sentidas realidades. La más desinteresada prueba, valorada por el puro amor paterno, la encontrará si considera los esfuerzos, que en cuanto nos es posible realizamos, para llevar a nuestros hijos a las Academias, Universidades, etc., con la sola idea de lograr su emancipación, de la que creemos ingrata vida. Equivocados o no, la aspiración de la mayoría de los agricultores, padres de familia, es procurar a sus hijos un medio de vida distinto a la sagrada explotación del campo.

Esta es nuestra situación y este es nuestro credo, Excmo. señor, ¿nuestras esperanzas?... Si hasta hoy, seguramente debido a la perentoriedad de algunos de los asuntos que al tomar el poder encontrásteis y al tiempo que para adaptar a nuevos modos el mecanismo de la gobernación, habreis necesitado, nada hicisteis que cambiase el rumbo marcado a la política agraria por los gobiernos que os precedieron; desde hoy, esperamos los agricultores españoles, con la fé que os mostrará el afán con que hemos solicitado fuese honrado este acto con vuestra presencia, un cambio radical de trato para la agricultura y para los labradores del campo, por considerar caen ambas cosas de lleno dentro de los principios de justicia que os esforzáis en representar.

Señor presidente, los ideales expuestos de redención de clase, son los únicos que pueden en la ardua totalidad de los agricultores intentar crear otros de distinta naturaleza, sería ir delibe-

radamente a nuestra completa anulación. Puede, sin embargo, tener su excelencia la certeza absoluta de que los agricultores, a más de ser españoles de corazón y sentir el bien de España, su primer bien, son también españoles de suficiente sensatez para comprender que nuestra prosperidad depende en gran parte del desarrollo armónico de los otros sectores de la riqueza patria, con los que deseamos estrechamente convivir.

Pedro Castro.

Bujalance, Junio.

El Somatén de Córdoba

La comisión organizadora ha admitido como somatenistas a don Joaquín Martínez Yuste, don Francisco García Ríos, don José Moreno Rodríguez, don Altonso López Ramírez, don Domingo García Santos, don Rafael Mesa Garrido, don Rafael Maestre Herrera, don Eufemio Alcalde Fernández, don Francisco Vilches Maillo, don Francisco Rubio Román, don Francisco López Santacruz y don José Ramos Fernández.

La misma comisión expidió carnets de somatenistas a don Cristóbal Luque Pulido, don Benito Córdoba Pulido y don José Aranda Mayo.

Habiéndose recibido los distintivos para los somatenistas, se ruega a éstos pasen a recoger los mismos desde el próximo lunes por la Zona de Reclutamiento (Campo Santo de los Mártires) de diez a doce de la mañana o por el domicilio del comandante delegado provincial, don Benito Canella, de dos a tres de la tarde.

En representación del Somatén de esta capital asistirán al acto de la entrega de la bandera al de Sevilla, el presidente de esta comisión don Rafael González López, comandante del gado don Benito Canella Fernández, don Luis Junquito, don José de Rioja, don José Riobóo, don Manuel Rodríguez Manso, don Francisco Ullastre y otros señores más que forman parte del mismo.

MILITARES

Permiso

Ha solicitado permiso el suboficial de Infantería don Manuel Moreno.

Ayudante

Se ha hecho cargo de la ayudantía de plaza de este Gobierno militar el teniente de Infantería don Antonio Fúnez.

Firo al blanco

Se ha dispuesto que el jueves y viernes de la semana próxima efectúen ejercicios de tiro al blanco las fuerzas de la benemérita pertenecientes a las dos Comandancias de esta capital.

CLEPSIDRARIO

"... Como el azulejo es exótico en Córdoba..."

Así decía, con parecidas palabras, no ha mucho, en estas columnas de LA VOZ, un cronista de cosas cordobesas, enterado en arte, enamorado de Córdoba, y pluma bien recortada.

Ese dicho de exotismo del azulejo, es casi un lugar común entre nosotros. El azulejo, para nuestra generación, es sevillano.

De tiempos recientes, no recordamos en Córdoba trabajos de azulejería importantes. Y, por si esto fuera poco, el pujante renacer de la cerámica sevillana, que nos ha hecho tributarios en ese ramo de la ornamentación, no sólo a los cordobeses, sino a España entera, en los días que corremos, viene a reorganizar definitivamente aquella sentencia.

A un extremo llegaba esta creencia nuestra que, en nuestros días, estimábamos como asevillanada, toda obra en que el azulejo se usara con alguna profusión. Nosotros mismos tuvimos en los puntos de la pluma, en cierta ocasión, una diatriba contra el azulejo, en la que además queríamos invitar a los constructores cordobeses a que volvieran por los fueros clásicos de la construcción cordobesa, bebiendo en las fuentes de inspiración más correcta que tenemos en la ciudad, la construcción árabe, y que se ornamentara la construcción, no con el sevillano azulejo, sino con el estuco pintado, cordobés neto desde tiempos de los califas.

Pero... hoy, casi no pensamos lo mismo. Nos ha bastado para cambiar de modo de pensar, recorrer la Catedral con algún detenimiento y otear la profundidad de las capillas.

Allí hemos descubierto (permitásenos la petulancia de hablar de descubrimientos en el recinto de nuestra Mequita-catedral, ya que toda ella está falta de un estudio de allado y completo, como lo están en general todas las cosas cordobesas, pero esta con más dolorosa evidencia), hemos descubierto, repito, el más interesante museo de azulejería que se pueda adivinar.

Así como en no muy lejana ocasión hemos oído decir a uno de los patriarcas actuales de la arqueología hispana, que en la Catedral cordobesa está, en sus rejas humildes y sencillas, la historia completa de la rejería española, así creo yo que también tenemos en la Catedral la historia, bastante completa, de la azulejería patria.

En los alicatados, en frontales de altar, es tal la riqueza de azulejería que encierra la Catedral cordobesa, que dudo haya otro templo en España donde se puedan ver reunidos tanta variedad y tanta época en la azulejería.

Desde los alicatados mudéjares que entroncan directamente en los azulejos granadinos de la última época árabe, puramente geométricos, con los mudéjares avanzados de laceria floral, hasta los de composición renacentista pura, pasando por esos admirables frontales con escenas bíblicas, de insu-

perable factura, la colección de azulejos de nuestra mezquita es espléndida y rica.

¿Tiene Sevilla, la patria del azulejo como hoy creemos, esta variedad y esta riqueza? No lo conozco, pero lo dudo.

Y, si en Córdoba se encierra ese verdadero museo, que está pidiendo un libro entero que lo descubra, y si obra de azulejería bien hermosas, que son honra y orgullo de la ciudad, como el zócalo del patio del Círculo de la Amistad, han tenido como modelo los azulejos de la Catedral, pese a todos los azulejos sevillanos, vamos a seguir diciendo, no solo que Sevilla es la patria del azulejo, sino que en Córdoba el azulejo es exótico?

Por mi parte, no lo diré una vez más, y después de hacer pública y solemne retractación de las afirmaciones que hasta ahora haya podido hacer en ese sentido, declaro que considero y estimo la azulejería cordobesa como fundamental y clásica, si no hay otro más enterado (cosa bien fácil) que venga a convencerme.

Felán el Felani.

GOBIERNO CIVIL

Pasaporte

Se ha expedido pasaporte para Francia a don José Martín Arjona, vecino de Puente Genil.

Licencias de caza

Les han sido expedidas licencias de uso de armas y para cazar a los señores siguientes:

Don Angel Méndez Hidalgo, don Juan Gallardo Medina, don José Moreno Rodríguez, don Rafael Recio Girón y don Andrés Madueño Pavón, de Córdoba; don Pablo Luque Serrano, de Priego; don Antonio Luque Fernández, de Aguilar; don José Ugar Santiago, de Posadas; don Francisco Escobar Carretero, de Villaviciosa; don Juan Mejías Bermúdez, don Francisco Lobato Pavón y don Gorgonio Campos Jaime, de Iznájar.

Traslado de presos

Se ha dispuesto el traslado de la cárcel de Córdoba a la de Posadas, del recluso Manuel Martínez López; de Hinojosa a Córdoba, Juan Sánchez Murillo; de Córdoba a Baena, Rafael Higuera Cabezas, y de Córdoba a Alcalá de Henares, Antonio Vacas Heredia.

TRIBUNALES

Vistas para el lunes

En la Sala primera de esta Audiencia tendrá lugar la vista de la causa instruida en el juzgado de Córdoba por el delito de hurto contra Josefa Aguilera. La defensa está encomendada al letrado señor Mir.

En la misma sección tendrá lugar la vista de la causa seguida en el juzgado de Córdoba por estafa contra Antonio Ordoñez. De abogado defensor actuará el señor García del Prado.

Y otra en la misma sección del juzgado de Hinojosa por el delito de lesiones, contra José Navarro y dos más. De la defensa están encargados los abogados señores Arrullo y Colinet.

En la sección segunda tendrá lugar la vista de la causa instruida en el juzgado de Fuentebejuna por el delito de calumnia contra José Camacho Castillejo. La defensa está encomendada al señor Pérez Rico y actuará de querrelante el señor Calderón.

En la misma sección tendrá lugar otra vista del juzgado de Fuente-Obejuna por disparo y lesiones contra José García. La defensa estará a cargo del letrado señor Ortiz Molina.

Sentencias

Por la sala primera de esta Audiencia ha sido condenado a tres meses y once días de arresto mayor Francisco Molina Rodríguez, procesado por el delito de cohecho en causa instruida en el juzgado de Hinojosa y a Miguel Valenzuela, Andrés García y Rosendo Barrios a tres años, ocho meses y un día de presidio correccional y a Francisco Uclés Zamora a seis años, diez meses y un día de presidio mayor, procesados todos por el delito de robo en causa seguida en el juzgado de Córdoba.

Absueltos

La Sala segunda de esta Audiencia ha absuelto a Juan de Dios Gallego Ve a y Vicente Pablo Saco Moyano, procesados por el juzgado de Fuente-Obejuna, por el delito de hurto.

LOS DIAS

20 y 21 estará cerrada la Librería Luque para efectuar balance general. El lunes reapertura con importantes rebajas de precios en muchos artículos. Solo vendemos al contado riguroso, pero nadie vende más barato.

Stadium América El domingo 22 de Junio de 1924 a las siete menos cuarto de la tarde
Gran Partido de Foot-Ball entre los afamados equipos

Athletic F. C., de Málaga
y Sporting-Club, de Córdoba

PRECIOS.—Palcos con seis entradas, 15 pesetas.—Sillones de pista, 2'00.—Sillas de tribuna, 2.—Gradas altas, 1,75.—Sillas y gradas bajas, 1,40.—Asiento de entrada general, 0,75.—Medias entradas para niños menores de 10 años 0,40 pesetas.

NOTAS.—Queda prohibido terminantemente al público, hacer uso de los pitos de Referée dentro del Stadium.—Si una vez empezado el partido se suspende por cualquier causa o motivo, el público no tendrá derecho a reclamar nada.

Peregrinando por la ciudad

El Baño árabe

II

Antes de visitar el Baño árabe que recae a la calle de las Comedias, pero que pertenece a la casa número 5 de la calle que del Baño se llamaba hasta el 14 de abril de 1853 en que la bautizaron con el nombre de Céspedes, antes de contemplar este último resto de arquitectura civil del Califato, conviene al estudio o escudriñador de antigüedades cordobesas, leer y releer, un curioso documento inserto en un códice medioeval escrito en aljamía, que, por ser lo que llamaríamos hoy "un pliego de condiciones" para la construcción de un baño en Córdoba, contiene detalles interesantes sobre esta clase de edificios.

El documento en cuestión ha sido reproducido y copiado varias veces. Conocemos tres libros que lo dan a la estampa; mas, porque son libros que acaso no figuren en bibliotecas de Córdoba, y porque creemos conveniente que llegue a todas partes, para que despierte admiración hacia el pasado de nuestra ciudad, nos permitimos brindarlo al lector a continuación:

"... y envié Zariéb (nombre del dueño del Baño que había de construirse) por menestrales de obras que viniesen a plegáronse a él y díoles: Yo quería hacer un baño con cuatro departamentos, y que haya debajo de la tierra cañerías de cobre y plomo, que entre el agua fría al departamento caliente, y que salga el agua caliente al departamento frío. Y en somo de cada cañería figuras con ojos de vidrio bermejo y otras figuras de alatón, de aves, que lancen el agua fría por sus bocas, y otras figuras de vidrio, que lancen el agua caliente por sus bocas. Y en las paredes clavos de plata blanca. Y do el baño continas de oro y plata, con escrituras lamasas. Y que sean las piedras mármoles puestos macho con hembra, y que haya en medio del baño un alzihrich (balsa o pequeño estanque) con figuras de pavos y de gacelas y leones de cobre y de mármol, colorada y color, que lancen el agua caliente dentro del alzihrich; y otros que lancen el agua fría y que puedan sacar agua su limen del alzihrich. Y los lugares de l'alguadu (ablución) de vidrio colorado y los departamentos de l'alguadu pintados y dibujados con ladrillos y con oro y plata y azarem (minio) y clavos de archen (plata) de manera que se trobe en el baño de todas las figuras de animales del mundo, y que haya en él manzanas moldeadas de oro y de perlas preciosas y zafiras y esmeraldas. Y que haya allí un crucero de bóveda con estrellis archentoladas (plateadas) y el campo (fondo) de azul cárdeno. Y que haya una gran sala y muy alta con finestraches (ventanas de cuatro partes y con palacios (salas) y con grandes porchadas (galerías)".

Y dijeron los maestros: Nosotros lo tomaremos en la manera que has mandado, por veinte mil doblas de oro..

Y fuese el mancebo (Zariéb) cantidad de una hora, y vino con toda la cantidad, y comenaron a obrar todos los maestros de Córdoba.—Y fué obrado el baño, de modo que no se (allí) miraban, ni se (allí) dentaban sino maestros o pintores, o piedra piqueros (canteros).—Y eran los mayores de la obra cuarenta personas; y obraron a porficha (porfía) unos por otros, por veyer cual faría mejor o rache..

Y después de dos años la obra fué acabada, y dentro el mancebo (Zariéb) a mirar el baño y maravillóse de la chentil gentil, bella obra, y quedó pasmado y quedo.—Y mandó escobarlo y frearlo con cal viva y serraduras y ramas de gavardera (?); y fué alimpiado.—Y meieron sus cirios y blandones de cera y alhaceras (esteras) y fizo a man derecha del baño tiendas y a man izquierda tiendas..

Y puso sirvientes mozos, que no tenían barbas, y díoles: Cualquiera que ytaqu venga, dalle gleba y haleña y signac corteza de nogal para limpiar los dientes y aguarrós (agua de rosas) (?); y no toméis paga de ninguno; sino yo colgaré su cabeza a la puer a del baño.—Y puso servidores de mandiles y de perfumes, y díoles: Yo vos daré a cada uno por mes cuarenta adiremes y servid y honrad a toda persona, y cuando a d'abha ar (al anochecer) adobad el baño..

Y fizo cridar (pregonar) por Córdoba: Toda persona que venga al baño de Zariéb, y no pague nada."

...."

Por la copia
José María Rey.

POR LOS PUEBLOS

Joven herido

La guardia civil del puesto de Doña Mencía ha detenido al joven de 17 años, vecino de dicho pueblo José Martínez Salamanca, quien en disputa sostenida con Vicente Priego Ruiz, de 17 años, le hirió con una navaja una herida en el muslo derecho, que fué calificada de pronóstico leve.

El detenido con el arma de referencia quedó a disposición del juzgado municipal de aquella localidad.

Detención

En Fernán Núñez ha sido detenido ingresando en el depósito municipal de aquella villa para cumplir cinco días de arresto que le han sido impuestos por cambiar de residencia, el soldado Victoriano Mesa Laredo.

Incendio

En la finca Sierrezuela, del término de Adamuz, de la pertenencia de los hermanos don Pedro y don Dionisio Trevilla García, se ha producido un incendio, quemándose unas tres fanegas de terreno de monte bajo.

Las pérdidas se calculan en sesenta pesetas, habiendo sido detenidos como presuntos autores del mismo por imprudencia, los arrieros vecinos de dicho pueblo, Manuel Rojas García, José Pachón Cuenca y Juan José Mora León.

Estos que fueron a disposición de aquel juzgado

Caballerías intervenidas

La benemérita de Posadas ha intervenido dos caballerías de ilegítima procedencia a José Palomino Gómez a estudiante y José Guzmán Serrano.

Ambos fueron puestos a disposición del juzgado de aquel partido en unión de las caballerías de referencia.

Una niña arrollada por un auto móvil

En el kilómetro uno de la carretera de Monturque a Alcalá la Real, fué arrollada por un auto móvil que conducía el vecino de Córdoba don Luis Lebré, la niña de cuatro años Teresa Escobar Jiménez, residente en la "Casilla del Cojo", del término de Monturque.

La referida niña sufrió un golpe con el guardabarros, resultando herida y siendo trasladada en el mismo auto a Monturque, donde el señor Lebré dio cuenta de lo sucedido a la benemérita.

Asistió a la lesionada el médico forense don Hugo Benítez Rasero, quien le apreció doble fractura de la pierna derecha por su tercio inferior y conmoción cerebral.

La guardia civil instruyó el oportuno atestado, deteniendo al señor Lebré, quien con el auto mencionado quedó a disposición del juez municipal de aquella villa.

¿En qué consiste el problema?

Sencillamente en que la casa de Hierro, calle Ayuntamiento, marca sus artículos con muy poca utilidad y por eso los vende más baratos que las demás casas.

TEJADA Y GARCÍA

Coloniales por mayor.—Almacenes y escritorio: Avenida de Cervantes, 42.—Córdoba

DR. RONCAL

Enfermedades internas, garganta, nariz y oídos
BRAULIO LAPORTILLA, 3, PRINCIPAL

Divagaciones del momento

El eterno enamorado

Yo tengo un amigo, excelente persona, descendiente de aquel gran español don Patricio Buenalé, que siempre tiene para quien le saluda un apretón de manos y una sonrisa cariñosa. Diríase que es el misnísimo don Rafael Jiménez: Amigo, a no acordarnos de cierta travesura electoral, ue aun, ue saldada con el confesor espiritual, no quedó aún perdonada por el saladisimo Luis de Tapia y de ciertos apremios, que aunque legales, no dejan de ser molestos para el prójimo. Pero no obstante, nuestro "popular exalcalde" y la persona, que tengo el gusto de presentar a los lecto es de LA VOZ, son por sus bondades y atenciones, dos ciudadanos deliciosamente afables.

Mi amigo es la representación genuina del pueblo español. Su bondadosa a a flidad, ace que escuche con la misma atención la palabra es angélica del Padre Albino, que una malagueña de la "Niña de los Peines". Es cuestión diferente de lugar y la misma de sentido.

Mi amigo tiene disciplinados todos sus movimientos. Va a misa de doce, los domingos. Come a la una, a las dos toma café y a las dos y cuarto habla mal del Gobierno. A las tres discute de toros y murmura de todo bicho viviente a las tres y media. Acude a la novena a las cinco y a las nueve va a robus-

tecer las buenas formas, que le distinguen, contemplando las de la Chelito.

Mi amigo es espectador constante de cuantas corridas de toros se celebran. Le acompañan a esas fiestas taurinas, su puro, su inmenso veguero de elaboración peninsular y su palasán de puño de plata. Y siempre al salir de la corrida tiene el mismo y obligado comentario: "Esto se va", ya no hay fiesta. Esto se "arremató" desde que se fué Guerri-ta. Lo que le obliga a reincidir en otra nueva fiesta, por si ocurre algo extraordinario.

Mi amigo es agricultor, tiene olivos en Córdoba, trigo en Castilla, patatas en la Mancha y vino en la Rioja y contra sus costumbres muy españolas y su tradicional afabilidad, no es político, odia la política, de la que huye con temores de contribuyente. Solo tres veces se dejó seducir por los halagos de la política, que al fin mujer, le mostró los encantos del programa de la Unión nacional, la esbeltez democrática del Gobierno de Canalejas y el secreto de esta bella tapada con el tupido manto de la austeridad.

Mi amigo, esperanzado, siempre co-

mo buen español, en que le bajen la contribución, se ha convertido en rendido trovador de esa linda tapada, a la que dedi a los madrigales de sus deseos y las canciones de sus amores.

Solterón, despechado en sus amores políticos, lleva aún las gasas de luto de aquellas dos novias, que murieran tan jóvenes y tan hermosas.

Rejuvenecido, alegre y decidor, con arrogancias donjuanescas y arrestos juveniles, he visto a mi amigo, adornado con sus mejores galas, su sombrero calañés, su traje de recio paño de Béjar, sus botas de legitimo cuero cordobés, su colgante de reluciente pelucona de Carlos III y su palasán de grande puño de plata, recuerdo de nuestro gran poderío colonial.

—Me voy. ¿Quiere usted algo para Sevilla?—me dice ufano.

—Feliz viaje, replico, poniendo en esta frase todo el entusiasmo y todos mis buenos deseos de español.

—¡Quiera Dios que mi amigo venga casado y sea feliz eternamente con su linda tapada, del austero y tupido manto.

P. León.

H. MORILLO

Martín Belda, núm. 13 (antes Alamos).--Cabra

Situado en la calle más céntrica de la población. Casa amplia y cómoda. Nueva y perfecta instalación. Habitaciones independiente.

Remington



El modelo número 12 ¡¡NO SE OYE!! al escribir.
La REMINGTON Portatil es la única con teclado universal
Sucursal en Córdoba, CONCEPCIÓN, 16.--Pídanse catálogos.

En el Ayuntamiento

La asamblea de alcaldes de la provincia

El nuevo partido "Unión Patriótica Nacional"

A las once de la mañana de hoy dió comienzo la anunciada Asamblea de alcaldes de la provincia, bajo la presidencia del alcalde de Córdoba don José Cruz Conde.

En los distintos bancos del salón capitular tomaron asientos los delegados gubernativos de 11 provincias, y los alcaldes de Luque, Montilla, Villanueva del Rey, Encinas Reales, Baena, Montemayor, Montoro, Hinojosa del Duque, Puente Genil, La Añora, Doña Mencía, Almedinilla, Villanueva del Duque, Los Moriles, Monturque, Villaharta, Pedro Abad, Alcaracejos, Belmez, Nueva Carteya, Conquista, Pedroches, Cañete de las Torres, Torrecampo, Almodóvar del Río, Valenzuela, Carcabuey, Benamejí, Palenciana, Villaviciosa, Belalcázar, Zuheros, La Carlota, Fuente Palmera, Fuente Tójar, Aguilar, Villafranca, Rute, Villarrato, Castro del Río, La Rambla, Granjuela, Montalbán, Los Blázquez, Peñarroya, Nueva Carteya, Adamúz, Posadas, Obejo y otros.

Abierta la Asamblea, el alcalde de Córdoba dirigió un cariñoso saludo a los compañeros, y dice que recogiendo, con el mayor agrado, la idea expuesta por el alcalde de Luque señor Fernández Trujillo, había citado a todos los restantes compañeros para tratar de importantes asuntos y de la formación del nuevo partido "Unión Patriótica Nacional".

Dicho esto concede la palabra, en primer término, al referido alcalde de Luque.

El señor Hernández Trujillo

Comienza dirigiendo un saludo afectuoso a los demás alcaldes de la provincia que se encuentran al frente de sus respectivos Ayuntamientos desde la memorable fecha de 13 de septiembre.

Elogia la labor realizada por el presidente del Directorio, y a propósito de esto hace resaltar la gran importancia que entraña el nuevo partido "Unión Patriótica Nacional".

Propone al alcalde de Córdoba, don José Cruz Conde, para presidente de dicho partido en la provincia, y termina haciendo votos para que en el mes de julio próximo esté organizado por completo dicho partido. (Aplausos.)

El alcalde de Santa Eufemia

Hace después uso de la palabra don Miguel Pérez Sáinz, alcalde de Santa Eufemia. Habla de la falta de cultura que se nota en la mayoría de los pueblos pequeños, donde para laborar por una causa hay que tropezar con un sinnúmero de inconvenientes.

Se adhiere en todo al programa del nuevo partido "Unión Patriótica Nacional", y termina saludando con frases cariñosas a todos los colegas.

El señor Cruz Conde

Comienza su discurso diciendo que el Directorio militar ha entendido que antes de retirarse de la gobernación del Estado es necesario organizar un algo, un instrumento de Gobierno austero y honrado.

(En este momento penetra en el salón el gobernador civil señor Pérez Herrera, que ocupa la presidencia.)

Este instrumento de Gobierno—continúa el alcalde de Córdoba—es el partido "Unión Patriótica Nacional", un partido democrático donde caben todas las personas honradas. No es un Gobierno de izquierdas y derechas. Es un Gobierno formado por hombres activos y dignos que reconozcan la Constitución y la Monarquía.

Aquí se os ha reunido para que digáis sinceramente si estais conformes con el partido que ahora se forma. No hay más que dos cosas: o con el Directorio o en contra del Directorio, hasta llegar al punto final que es ganar las elecciones.

El partido este tiene que hacer una fecunda labor de aproximación, siempre con la orientación de que tenga una mayoría que le permita gobernar.

La misión de los comités nombrados ya, debe limitarse a algo de propaganda, algo de apostolado, para formar el espíritu de los pueblos. Es preciso llevar al ánimo de todos que el Directorio podrá o no fracasar, pero que los partidos anteriores esos nunca pueden volver.

En párrafos muy elocuentes hace el señor Cruz Conde historia de la labor del Gobierno actual, y termina diciendo que es necesario agruparse después del acto que mañana ha de celebrarse en Sevilla.

No cesad en vuestra campaña—dice—que tendrá seguro éxito, ya que impone la fé en el porvenir y la esperanza en la salvación de la Patria.

Los concurrentes ahogan con una prolongada ovación las últimas palabras del orador.

Después hace uso de la palabra el general Pérez Herrera.

El gobernador civil

Señores Después de las frases elocuentes del alcalde poco puedo decir.

Dirige un saludo a todos los concurrentes, y analiza el viaje del presidente a Sevilla, que afecta, a más de otra cosa, a la formación del nuevo partido "Unión Patriótica Nacional", de donde saldrán esos hombres civiles que han

de continuar la obra comenzada el 13 de septiembre.

Entona un himno a la patria, y habla después del significado e importancia del nuevo partido.

En este momento penetra en el salón el vicepresidente de la Comisión provincial don Francisco Santolalla Natera.)

Sigue el gobernador civil su discurso, y manifiesta que en Sevilla se ha de firmar el pacto de los adictos. Al frente de ellos—continúa—estará vuestro gobernador, para rendir homenaje de pleitesía al Rey y a la amada Patria. (Aplausos.)

Varios asuntos

El gobernador civil dice que mañana a las cinco saldrá el tren especial para Sevilla, y que ya en dicha ciudad recibirán al presidente del Directorio, que llegará en el expreso.

Se da lectura a un telegrama anunciando que los delegados gubernativos podrán hacerse de las entradas para la conferencia de Calvo Sotelo, hasta las tres de la tarde, en el Ayuntamiento de Sevilla.

Uno de los asambleístas propone que en los comités provinciales del nuevo partido tengan entrada representaciones de los 18 partidos judiciales.

El alcalde de Córdoba vuelve a hacer uso de la palabra, detallando la formación de esos comités.

Reitera la importancia de este acto y dice que para triunfar hay que dejar atrás todo personalismo.

Habla de la política de los pueblos que ha estado supeditada a los ocho o diez mayores contribuyentes, que disponían de los gobernantes, de la "Gaceta" y hasta de la guardia civil.

Estos señores—continúa—no suponen ahora nada. Los votos están ahora en el pueblo y en la democracia. Tratar al pueblo con cariño, y el triunfo será nuestro.

Dice luego que el vicepresidente del Comité que se va a formar es el actual vicepresidente de la Comisión provincial, señor Santolalla, de quien hace un gran elogio.

El señor Santolalla

Levántase y agradece las frases del señor Cruz Conde, añadiendo que en él solo hallarán un hombre de buena voluntad.

Se ofrece a todos y dice que después del acto de Sevilla, irán a ponerse en contacto con los pueblos, para conseguir el éxito del nuevo partido que acaudilla el presidente del Directorio.

Es también aplaudido.

Al final todos los asambleístas firmaron en las listas de adhesión al Directorio.

Sección de Primera Enseñanza

Sin efectos
Por la Dirección general se ha ordenado que sin efecto la orden de 2 de Abril último por la que se admitía la renuncia a la maestra propietaria de la escuela de Na alcuervo (Fuente Obejuna), doña Antonia Freixas Sugrañez.

Sección religiosa

Santorial de hoy

Día 21.—Sábado. Santos Luis Gonzaga, confesor.; Eusebio, obispo.; Demetria, virgen y mártir.

Santorial, Evangelio y cultos de mañana

Día 22.—Domingo 2.º, después de Pentecostés. Santos Paulino de Nola, ob.; Albano, Fabio y Clemente, mártires.

Vida del Santo.—San Paulino fue francés de nación, natural de la ciudad de Burdeos, hijo de padres muy ilustres y ricos. Desde joven se dedicó con esmero a las letras humanas, logrando hacer en ellas asombrosos progresos. Casóse con una señora española noble, rica y virtuosa, llamada Terasia, la que contribuyó mucho a su santificación, y después fue Consul y Prefecto de Roma. Entregáronse tanto los esposos a la virtud, que de común consentimiento determinaron separarse y vivir como hermanos, y para hacerlo mejor, vendieron todas sus posesiones y edificaron una iglesia, repartiendo el resto entre los pobres. Después de haberse ordenado de sacerdote, fue Paulino nombrado Obispo de la ciudad de Nola, y en esta dignidad comenzó a ofrecer muestras de sus muchas virtudes. Se acercó a él una pobre viuda pidiéndole una limosna para rescatar a un hijo que había sido cautivado por los vándalos, y no teniendo que darle el Santo se ofreció a sí mismo en trueque, y los dos se fueron a Africa; la viuda se traía a su hijo, y San Paulino quedó

cautivo en su lugar. Sirvió el Santo de jardinero al Rey de los vándalos hasta que sabida por éste la historia de Paulino, le envió a su tierra con todos los cautivos de su Obispado, y de esta suerte volvió a Nola, siendo recibido por sus feligreses con la alegría que es de suponer. Falleció a con ecuencia de una pulmonía el día 22 de Junio del año 431, a los setenta y cuatro años de su edad. En sus Epístolas, en sus treinta y dos poemas y en otras obras en prosa y verso se admira la elevación de pensamientos, la elegancia de estilo y la devota unción que caracterizaban a tan ilustre Prelado.

Santo Evangelio.—Del capítulo XIV versículos 16-24, según San Lucas:

“En aquel tiempo, dijo Jesús a los fariseos esta parábola: Un hombre hizo una gran cena y convidó a muchos. Y cuando fue la hora de la cena, envió uno de sus siervos a decir a los convidados que viniesen, que todo estaba preparado. Y todos a una comenzaron a excusarse. El primero le dijo: he comprado una granja y necesito ir a verla: te ruego que me tengas por excuso. Y dijo otro: he tomado mujer y por eso no puedo ir allá. Y volviendo el siervo, dió cuenta a su señor de todo esto. Entonces, airado el padre de familia dijo a su siervo: Sal luego a las plazas y a las calles de la ciudad y tráeme acá cuantos pobres y lisiados y ciegos y cojos hallares. Y dijo el siervo: Señor, hecho está como lo mandaste, y aún hay lugar. Y dijo el señor al siervo: Sal a los caminos y a los cercados y afuerzas a entrar para que se llene mi casa. Mas os digo que ninguno de

aquellos hombres que fueron llamados gustará mi cena”.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Continúa en el Altar Mayor de la Santa Iglesia Catedral.

Jubileo permanente.—En las Esclavas del Corazón de Jesús (Reparadoras) de ocho de la mañana a seis y treinta de la tarde.

Cultos

Real Colegiata de San Hipólito.—Continúa el mes del S. C. de Jesús en la Misa de nueve.

En Santa Marta.—Novena al Corazón de Jesús a las siete y treinta de la tarde, con sermón de Fray José María Yáñez O. P.

En el Corpus.—Octavario, por la mañana a las ocho y treinta y por la tarde a las siete cuarenta y cinco, con sermón.

En las Esclavas.—Continúa la novena solemne al Corazón Delfico. A las seis en punto de la tarde, con sermón a cargo de don Paulino Seco de Herrera, cura ecónomo de San Nicolás.

En San Cayetano.—A las seis, cultos mensuales del Santo Escapulario.

Anís Bombita
Coñac Jiménez
RUTE

CONSULTA DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
el segundo y cuarto domingo de cada mes en Puente Genil, Fonda La Malagueña por el Dr. Pablo Lazárraga, de Málaga.

1212 CASOS RAROS DE CÓRDOBA

que más me espanta es donde llega el dolor de un padre, cuando una hija sale deshonestamente y hace un desconcierto que, olvidado del amor paternal, antepones la alrencia que se le puede seguir si no se pone remedio como lo fué éste.

Yo contaré otro caso que sucedió en Córdoba a una hija de don Pedro de los Ríos. Este tenía una hija, y con la flaqueza que es acreedora de nuestra naturaleza, y de ordinario, como dicen, en el mejor paño cae una mancha o raza.

Esta señora se enamoró de un lacayo de su padre y dábale la señora tan buena maña en encubrir las preñados y aún de parirlos, que tuvo tres o cuatro muchachos sin que se echase de ver. Tanto era el descuido de sus padres y tanto el cuidado de ella para hacer sus gustos.

Sacábalos de casa el lacayo, y dábalos a criar, pidiendo a su señor le sacase un hijo de pila.

El caballero acudía a lo que pedía su criado, pagándole con esto parte de su buen servicio, con que los criados quedan agradecidos y sirven con amor y fidelidad.

El buen caballero, si bueno se puede decir, gustaba de ser padrino de su nieto. Y para que esto fuese más célebre convidaba a los caballeros de la collación, colgábase la pila y hacíase una fiesta que sólo faltaba decir este es mi nieto.

Todos alababan a Dios de ver el chiquete, por ser de ordinario los hijos de Córdoba muy

dió también, y que determinaba ser su esclava, sirviéndole toda su vida.

Preguntóle mi abuelo quién era y quién la había traído allí. A todo esto le rogó mucho que no se lo preguntase, que la llevase a su tierra y que allí se lo contaría.

Mi abuelo, suspenso y admirado de ver aquella mujer tan galana y ataviada, y que daba muestras en su persona, habla y traje de ser una gran señora, y viéndose que venía huyendo de una muerte, y que no estaba él en menos peligro que la señora lo había estado, le rogó que se apartase un cuarto de legua de allí, hacia una espesura de alboledas que parecían, y allí traíanlo que más conveniese.

Llegados que fueron a un lugar solo y acomodado de agua y fresca, comió la pobre señora, que bien lo había menester, y entre tanto le contó mi abuelo cómo era un Caballero bien conocido en Terremilana y Santofimia, que es en Los Pedroches, y que yendo con el Marqués de la Guardia a una caza de perdices, por no sé qué cosilla que tenía con un pariente del Marqués, riñeron, y le había muerto seis días había, y que se había escapado a una de caballo. Y que llegando a aquel lugar, había preguntado cómo se llamaba, y llevado de la curiosidad le rogó a un pastor le mostrase la sima, y que no quiso, dando por excusa que se oían tres días había unos grandes gemidos.

Cartas ciudadanas

La higiene es la rama más importante del árbol de la vida.

Así lo expresan todos los autores, pero esta idea, expuesta sin otras palabras que la acompañen, producirá en ciertas cabezas los efectos de una revolución.

Es la falta de educación en sus pequeños detalles, realmente necesarios, para la existencia es el desconocimiento de que la salud depende de lo que comemos y del aire que respiramos, es la falta de enseñanza práctica que debemos tener desde la niñez, y es, en suma, el abandono en que se tiene este asunto, que puede y debe considerarse como principal elemento del buen vivir.

Sospechamos que en otras poblaciones se tendrá presente todo el articulado que tiene relación con la higiene, y sospechamos también que son muy escasos en número los que de la higiene se preocupan.

En el mercado público, y con plausible acuerdo, se ha ordenado a los vendedores de carnes la colocación de gasas, para evitar que las moscas, portadoras de vida buena, se detengan en aquel artículo y dejen a su paso los excrementos y las materias de que son portadoras, las cuales son, por regla general, perjudiciales a la salud.

Los vendedores se resistieron, y por último colocaron las gasas, no por prescripción higiénica, sino como obedeciendo a lo dispuesto por la autoridad.

Ahora, como protesta, acuden a la burla por el procedimiento adoptado, y en la plaza de Abastos cunde la "juerga" de la gaza con la censura de las

personas prudentes, que ven en dicho procedimiento una disposición natural, lógica y razonable.

Es la falta de principios y el desconocimiento de lo que significa lo ordenado, que evita perjuicios a la salud.

Los peritos veterinarios municipales son los autores de esta disposición sanitaria, y a ellos debe estar reconocido el vecindario, porque del celo de estos funcionarios depende en muchos casos el sostenimiento de la salud pública.

La colocación de gasas sobre todos los artículos de primera necesidad, como el pan, la carne y sus despojos, sin omisión de ninguna de las clases expuestas al público para su consumo, debe continuar en todos los tiempos, ya sean de verano o de invierno, porque la mosca es una plaga que no extingue ni el calor ni el frío, y lo que lleva en la trompa y en las patas procede de los muladares, de los excrementos y de los animales muertos, muchas veces, como los perros, por influencia de materias venenosas.

Esto debe saberlo el más ignorante; pero es preciso repetirlo.

Marín Por. a. s.

Hijos de A. Pintado

Vinos de mesa. — Servicio a domicilio
Barroso, 9 Teléfono 285

Emilio Páez y Páez
Harina, Cereales y Salvados
San Fernando, 31 y Toril, 4

Venta de terrenos

Se vende en junto o separadamente en lotes, una porción de terrenos de unas 1.200 fanegas de tierra de la dehesa de la "PORRADA", sita en término de Córdoba, que linda al Norte con el río Guadiato, al Este con Valde las Huertas y la línea divisoria que separa esta parte que se enajena del resto de la dehesa, al Sur con dicha dehesa y el camino de Almodóvar y senda de Perchas, y al Oeste con la mesa del Arrendal. Contiene dentro de estos límites, una casa de labor con cuadra, pajar, habitaciones y zahurda; otra casilla para el guarda y dos fuentes de agua potable; poblada toda de arboleda de chaparros y alcornoques y un magnífico cazadero con tres manchas, coto de reses, conejos y perdices.

Se admiten proposiciones en pliegos cerrados en la Secretaría de la excelentísima señora Condesa viuda de Hornachuelos, calle Pedro López número 13, en Córdoba, hasta el 15 de Octubre próximo, en cuyo día, a las 11, se procederá a su apertura, reservándose la propiedad el aceptarlos o no, para todo lo cual se encuentra de manifiesto en dicha Secretaría el pliego de condiciones.

TOBLER

El verdadero chocolate suizo se vende en las principales confiterías y establecimientos de Ultramarinos finos.

Por el mismo precio comprará usted en EL METRO sin necesidad de nada hay siempre artículos de ocasión y retazos.

Y, al fin, ordenándolo así Dios, quiso que él fuese instruído para sacarla de allí, y que llevase su derrota a Málaga y Gibraltar, por asegurarse de sus enemigos en aquellas fronteras y que, pues, viajaba aquel negocio por otro camino, estaba cierto que le había de ayudar y favorecer.

Y así, resuelto a dejar su derrota y no desamparar a aquella mujer, le dijo: "Señora, yo tengo muchos parientes en la villa de Arjona, aunque por estar lejos, ha habido poca comunicación, de suerte que ni los conozco ni me conocen, y así pienso tomar el camino y que nos vayamos allí, y Dios, que es el que nos guía, hará lo que fuese servido".

Parecióle muy bien a la señora, y resueltos en esto, tomóla a las ancas del caballo y partieron para Arjona, adonde estuvieron algunos meses en casa de un pariente suyo, no como esclava, que no lo merecía, sino estimada y querida como un ángel, que lo parecía ser en todas sus acciones.

Al fin, deseosa de su salvación y de pagar a Dios lo mucho que debía, le rogó a mi abuelo que diese orden de vender todas sus joyas y preseas que fueron hartas y muy buenas que por ellas, y por las armas que estaban esculpidas se conoció su grandeza.

Ella conó a mi abuelo todo lo que he referido, pidiéndole muy encarecidamente que se quedase en aque la casa sepultada su deshonra.

Tratóse de meterla monja en un convento de Jaén, porque en Arjona no lo había. Pagóse el dote, con todo lo demás que fué menester, y juntamente pagó en su modo el hospedaje de ocho meses, dando el resto de sus galas a mi abuelo y a sus huéspedes, y hoy en día están en casa de mi padre algunas de ellas vivas.

Todo el tiempo que vivió tuvo recurso a la casa de mi abuelo, llamándole "padre", el cual la tuvo siempre como a hija, sirviéndola y regalándola, y acudiéndole con todo lo necesario como era razón.

Fué la vida que hizo tan ejemplar, que fué tenida en el convento por santa, agradeciendo siempre a Dios y a su Madre las singulares mercedes que le habían hecho por haberla sacado de la Sima de Cabra y haber ido a parar a una casa tan buena como la de mi abuelo y parientes.

Este fin tuvo esta señora, sin que se supiese jamás de esta señora en su tierra.

CAPITULO IV

Casamiento que hizo una señora con un criado suyo y como los mataron

—Héme quedado absorto, dice Escusado, de un caso tan peregrino y nunca jamás oído. Y lo

De Fuente Obejuna

El día del Señor.—Día hermoso, más que por la placidez del mismo, por la solemnidad que este día en sí encierra. Lo mismo en el chozo del pastor, que en el palacio del potentado, en la aldea como en la ciudad, esto es, donde la divina palabra del Crucificado ha llegado, que ha sido en todo el ámbito del mundo, esta fiesta del Santísimo Corpus Christi es celebrada con regocijo. En unión del Jueves Santo y la Ascensión, son los tres jueves más hermosos del año. Más dejemos el entusiasmo lírico que el alma me alborozaba, no sea que el lector, cansado, se enoje conmigo y démosle a conocer lo ocurrido en el católico pueblo de Fuente Obejuna durante el hermoso día de ayer.

Por la mañana, en nuestra iglesia parroquial, hubo una solemne función religiosa, con asistencia de todo el pueblo de mis amores y nuestras dignas autoridades civiles y militares.

Comulgaron infinidad de fieles, en su mayoría mujeres y niñas, estas últimas, vestidas de blanco, parecían verdaderos angelitos. Hubo procesión claustral, siendo llevadas las varas del Palio por distinguidos jóvenes.

Por la tarde dió comienzo la octava del Señor y luego la novena al Sagrado Corazón de Jesús, en la que predica el elocuente jesuita P. Navarro. De esta solemne novena ya hablaré a su terminación. Damos la bienvenida al ilustre predicador. Terminados estos cultos hubo procesión, en la que iba todo el clero parroquial, PP. Franciscanos; en dos filas las Hijas de María y nuestras autoridades. Tras de la hermosísima Custodia, que es una joya de un inestimable valor artístico, honra y orgullo de esta villa, precedía el Palio y luego innumerable público. Las calles de su recorrido fueron: Gómez de la Serna, Plaza, Cuesta, Umbría, Córdoba, Maestra, Jara, Montenegro, Valverde, Santo y Llana.

En los balcones, ventanas y puertas lucían vistosas colgaduras. Al paso de S. D. N. las calles se afombraban de flores y hermosos edificios poblaban el aire.

Hermoso y más que hermoso sublime, fué el día del Corpus Christi para los católicos corazones.

Sin querer evocó el alma del cronista esta fiesta celebrada en la histórica y poética ciudad de Granada, que según dicen es única.

A Dios le pido me de vida para pasearme en las noches de lunes por sus encantados jardines y poético generalife, en donde tal vez aún vague la figura de Boabdil.—Corresponsal.

Desde La Carlota

Conferencias patrióticas.—Ante un numeroso auditorio y en tribuna pública, el digno delegado gubernativo del distrito de Posadas, don Antonio Monroy López, ha dado en este pueblo una nueva conferencia, tratando en ella del Estatuto municipal y del partido "Unión Patriótica".

Para más claramente hacer comprender lo que es el nuevo Estatuto y las ventajas que reporta, explicó lo que significa la palabra democracia, afirmando que una de las ventajas del Estatuto, es la de estar inspirado en la más alta democracia. Habla del Municipio, puesto que la ley de que trata, para el Municipio se ha hecho. En la Edad Media, dice, no existía éste, imperando el feudalismo que solo imponía deberes, pues los señores feudales, absorbían los derechos del pueblo anulando su personalidad. Se extiende el orador haciendo una clara historia de la epopeya de la liberación de los pueblos en su lucha por su independencia, hasta llegar a la época de las Cruzadas, en que los llamados villanos se aprovechan de la ausencia de los señores durante las guerras que originaron éstas, cuyo movimiento de independencia, ya no pudieron dominar los señores. En esta lucha intervinieron a favor del pueblo, los Reyes, puesto que en él veían el único medio de salvar a la Patria, ya que no había otra forma de robustecer el poder real que la de debilitar el feudalismo hasta extinguir el poder de los señores feudales.

Dice que esta manera de independientarse se verifica principalmente en el siglo XI, con el movimiento de "los Comunes", siendo Escandinavia, Alemania e Italia, unos de los países donde con anterioridad al nuestro y de un modo definido empezó este movimiento. Así consiguieron los hombres ser libres y tener la mayor garantía de justicia. Los reyes concedieron fueros y el derecho de cartas. Comienzan entonces a regirse por los concejos de notables, y de esto se evoluciona a los concejos abiertos. Vienen luego los alcaldes corregidores que por gobernar arbitrariamente, dieron lugar a que se fijara una Constitución u ordenanza que fuera respetada por todos, y así se evolucionó hasta constituir los Ayuntamientos en la forma en que estaban el 13 de Septiembre. Estos, como está probado, dejaban mucho que desear; con ellos los pueblos no eran autónomos, estaban en todo sujetos al poder central que dependía de la voluntad de los po-

líticos, hasta el punto de que al entrar en el mando un partido distribuía a su capricho todos los cargos de la gobernación del Estado. Tampoco eran democráticos, puesto que no imperaba la voluntad del pueblo, pues cuando no convenía desde arriba un alcalde, lo destituía el absolutismo del poder central, sacrificándose los intereses del pueblo a los intereses del partido. (Grandes aplausos interrumpen un momento al orador).

Explica como el nuevo Estatuto da una amplia autonomía y una verdadera democracia. Con él ya nadie podrá destituir a un alcalde o a un concejal nombrado por el pueblo, si no es en virtud de sentencia firme dictada por causa criminal, y esto por la audiencia correspondiente.

Habla de la Junta depuradora de Justicia y de las ventajas del referendum, de los empréstitos y del régimen de carta que constituyen la verdadera democracia del pueblo rigiéndose por el mismo pueblo.

El voto dice, era falso, puesto que se votaba bajo la presión y los compromisos políticos; esto se ha evitado haciendo el voto secreto. Explica el nuevo sistema del sufragio así como las ventajas de la representación proporcional. Hace un llamamiento a todos los hombres honrados, a todos los hombres buenos, para que inculquen la honradez, perfume que debe aplicarse a todos nuestros actos; a esto, dice, viene el partido Unión Patriótica, el cual no es, como creen algunos, órgano del Directorio, sino que es ideal del mismo. Su programa es de buena administración, la implantación de las buenas costumbres, la justicia y la honradez. Por eso el partido Unión Patriótica ha de formarse y ser un partido de caballeros; los que todavía se crean ligados por compromisos, los que aún se propongan medrar, que no vengan a él, porque no serán admitidos en su seno. Este partido solo quiere a los hombres honrados que son los únicos que trabajando particularmente en la medida que a cada uno les permitan sus facultades, han de hacer una España grande, tan grande como lo ha sido siempre y como gloriosas son su Historia y su bandera.

Muchos aplausos y felicitaciones fueron el premio con que el pueblo de La Carlota correspondió justamente al vibrante y sentido discurso de su culto delegado, al que sinceramente felicitamos desde estas columnas, por su labor patriótica y eficaz.

Un Profesor.

La casa Underwood

ha establecido taller de reparación de toda clase de máquinas de escribir y abonos de limpieza.

Plaza Angel, 5, Fonda Universitaria.

Visita EL METRO que vende sus artículos a precios bajos y no hay quien pueda igualarle en precios y surtido.

DR. J. VIDERAS

Especialista en enfermedades del aparato genital de la mujer.

Reyes Católicos, 18.—De una a cuatro.

LOTERIA NACIONAL

(POR TELÉGRAFO)

En el sorteo celebrado hoy en Madrid han resultado premiados los números siguientes:

Con 150.000 pesetas, 6.069, Madrid, Barcelona Zaragoza a.

Con 70.000, 2.443, Reus, Barcelona, Valladolid.

Con 30.000, 8.801, Madrid, Melilla, Barcelona.

Con 10.000, 5.294, Granada, Llobregat, Sevilla.

Con 2.500: 4.267, Santander, Madrid; 1.451, Barcelona, Madrid, Caspe; 17.708, Sevilla, Santander; 290, Badajoz, Cantillana Granada; 12.394, Barcelona, Toluosa, Málaga; 9.872, Barcelona, Santander; 20.347, Valencia, Madrid; 21.719, Salamanca, Antequera, Oviedo; 5.730, Murcia, San Sebastián; 24.093, Madrid; 1.134, Zaragoza, Málaga, 8.026, Salamanca, Palma de Mallorca, Málaga.

Premiados con 500 pesetas

Unidad, Decena y Centena									
028	032	055	057	068	078	089	123		
133	138	145	181	201	213	241	25		
305	308	344	345	351	375	400	41		
445	480	512	513	529	540	558	559		
657	650	686	693	694	699	709	733		
802	828	834	889	935	938	942	971		
Mil									
041	049	116	130	165	171	185	200		
206	231	239	241	272	296	325	331		
360	451	456	509	534	556	585	615		
643	676	685	696	704	723	735	780		
800	809	832	857	927	935	943	997		
998									
Dos mil									
007	053	083	125	145	185	210	211		
212	232	246	270	273	292	296	299		
362	437	564	610	641	681	727	76		
827	828	833	835	842	855	892	902		
915	931	998							
Tres mil									
001	017	048	066	118	215	218	245		
249	297	356	357	379	412	428	45		
477	502	540	615	664	745	746	75		
759	760	777	820	905	933	941	94		
964	989	991							
Cuatro mil									
004	020	038	039	121	148	156	160		
200	201	209	218	230	233	272	292		
340	342	356	391	417	421	481	501		
533	534	565	596	625	637	687	750		
820	855	857	869	886	916	955	950		
974									
Cinco mil									
004	010	033	099	108	138	146	17		
231	270	285	307	308	368	413	45		
518	551	561	574	596	619	623	63		
645	670	675	679	685	690	702	721		
757	785	796	832	834	851	885	924		
939	965	994							
Seis mil									
041	061	138	143	146	181	191	206		
211	235	250	255	278	290	301	340		
348	356	386	441	454	476	577	632		
639	698	724	756	764	777	796	842		
866	868	883	971	998					

Siete mil									
014	026	048	083	158	161	214	21		
222	262	276	232	307	353	563	37		
384	386	404	410	411	414	416	49		
526	532	547	554	582	598	621	64		
66	698	746	774	775	829	846	951		
956	997								
Ocho mil									
006	047	077	084	100	109	148	21		
231	235	257	278	327	354	356	37		
430	478	488	494	531	555	556	57		
526	672	710	719	732	734	794	79		
821	824	846	850	853	898	917	93		
952	971	994							
Nueve mil									
024	064	140	154	167	179	190	21		
230	234	247	255	265	267	283	30		
311	385	386	388	416	422	461	48		
504	559	592	607	693	711	716	731		
745	800	826	838	858	864	868	88		
883	937	941	945	972	984	997			
Diez mil									
055	090	099	152	215	234	305	340		
417	419	488	508	541	559	580	58		
624	674	687	720	725	777	778	780		
827	841	874	931	934	981				
Once mil									
018	048	081	095	093	099	114	12		
125	149	173	201	232	234	273	28		
321	327	332	421	433	440	469	51		
508	580	612	631	635	657	685	6		
744	779	797	811	860	873	838	89		
909	928	930	959	963	969	970	99		
Doce mil									
033	042	098	140	146	155	177	191		
201	241	242	251	263	331	342	374		
379	382	392	390	441	445	482	494		
556	565	572	581	586	590	613	617		
621	662	674	700	712	723	735	754		
77	809	891	895	900	915	922	950		
971	978	985	994						
Trece mil									
008	046	073	090	098	165	225	213		
246	250	347	340	362	304	308	339		
434	598	778	749	834	851	852	823		
993	924								
Catorce mil									
033	039	038	053	060	141	293	263		
45	317	390	310	453	420	474	425		
333	538	505	557	624	688	627	697		
725	807	832	809	810	929	971			
Quince mil									
010	042	103	187	189	265	366	319		
34	399	312	389	428	454	488	446		
182	556	562	567	524	510	630	637		
784	828	848	851	933	941	914	918		
Dieciseis mil									
075	089	010	179	186	158	122	296		
256	202	286	230	399	305	374	312		
490	486	403	443	546	652	692	651		
739	727	731	815	880	837	847	833		
973	976	918							
Diecisiete mil									
099	040	097	102	170	149	192	159		
101	291	269	214	307	349	315	314		
379	432	483	422	580	501	550	578		
602	627	607	672	675	603	802	879		
859	897	847	875	860	840	922	910		
999									

Diez y ocho mil									
094	041	091	048	079	028	120	198		
162	111	138	176	175	272	291	208		
294	236	207	332	461	408	581	557		
537	528	663	669	737	702	705	886		
851	875	844	896	885	826	958	906		
961	911	949							
Diecinueve mil									
011	037	125	117	118	105	296	239		
99	378	396	415	554	543	522	586		
640	644	699	667	688	706	758	832		
49	820	888	933	974					
Veinte mil									
008	011	021	027	136	168	230	255		
003	304	312	336	388	403	434	444		
005	501	506	556	577	560	580	674		
009	726	811	832	834	867	868	863		
007	865	839	928	987	983				
Veintiún mil									
005	020	023	050	095	096	134	237		
001	331	337	464	467	473	474	496		
001	566	587	596	628	668	670	758		
006	852	878	889	916					
Veintidós mil									
009	104	109	165	187	222	231	263		
009	302	311	389	400	404	407	408		
002	431	442	462	503	519	531	535		
012	566	571	588	609	610	616	648		
006	695	759	822	884	878	880	907		
020	951	964							
Veintitrés mil									
026	029	044	060	136	154	209	289		
000	304	310	311	318	320	330	340		
002	358	361	371	382	427	468	494		
004	523	542	611	621	628	629	723		
036	750	766	860	890	899	938	945		
004	960	963	984						
Veinticuatro mil									
011	047	049	098	130	163	179	282		
001	376	387	402	424	447	466	491		
003	613	721	785	807	823	862	860		
034	990	301							
Veinticinco mil									
072	024	028	086	010	033	084	077		
009	041	048	063	143	165	176	242		
030	315	319	349	360	403	467	458		
050	481	575	560	605	631	637	659		
021	772	745	818	832	863	881	898		
085	987	972	949						
Veintiseis mil									
013	015	103	150	174	201	206	208		
026	275	257	269	332	353	363	394		
037	412	442	428	519	510	537	541		
011	670	777	788	840	850	884	938		
054	984	976	995						
Veintisiete mil									
030	058	090	195	104	119	139	333		
027	378	410	416	417	450	575	507		
036	594	598	572	588	649	618	623		
058	651	792	753	735	813	809	844		
053	807	891	988	956	922				
Veintiocho mil									
053	071	132	118	122	136	199	144		
168	289	219	271	238	246	325	396		
303	322	332	383	388	454	473	518		
044	516	553	586	611	743	799	879		
026	880	986	997	928	924				
Veintinueve mil									
033	038	004	018	161	149	174	134		
147	116	209	312	364	301	368	383		
300	406	435	492	479	474	571	565		
023	507	609	678	642	740	709	735		
0									

Nuestra portada

Aparece hoy en el lugar más visible de este periódico, la vista de uno de los ejemplares de la arquitectura cordobesa de principios del siglo XVI, acaso el más bello pero acaso también el en que la incuria de los hombres y la acción de los agentes atmosféricos causaron más graves daños.

Es hoy la Diputación provincial la que tendría que responder de su descuido ante la acusación que formulase la Córdoba culta y defensora de su patrimonio monumental, si en Córdoba existiera.

La portada que reproducimos—mejor dicho lo que de ella resta, que bien poco es—nos habla de aquel noble e noble de la familia de Bañuelos de la Cerda, de labrar para sus Casas solariegas, magníficas fachadas.

Fué ésta la de don Francisco Antonio de Bañuelos, Maestrescuela de la Catedral, benemérito sacerdote que en el último tercio del siglo XVII cedió su propia morada a los frailes alcantarinos que en ella establecieron su Convento.

Dió después es a puerta nombre a la calle "Portería de San Pedro Alcántara", y hoy a los ojos de los cordobeses, no tiene sino esta relativa significación "la puerta falsa de la casa de los locos".

La haña de un loco incendiario fué el último agrario que hubieron de soportar estas piedras artísticas.

Bajo el cruel deterioro que casi acabó con su integridad material, aún resplandece la traza de sus dinteles graciosamente ondulado el más bajo, fuertes y árcos los demás que componen el conjunto. Aún se aprecia la decoración de panal que adornaba la ventana, dándole ese sabor tan propio del Renacimiento bramantino, que una y otra y muchas veces se repite en las casonas de Córdoba. Aún borradas, aún mutiladas son bellas sus columnas en hace illo que flanquean la puerta, y sus espirales estiradas que delimitan las jambas del vano superior hoy cegado.

Habría un poco de protección para la gran portada de esta Casa de los Bañuelos, ahora reducida a puerta accesorio de una horrible casa de locos?

Si EL METRO no existiera sería preciso crearlo, porque resuelve en Córdoba un problema económico y una necesidad.

Películas callejeras

La "fregona desconocida". A los niños hay que dejarles hacer de todo menos jugar a la pelota en mitad de la calle. Por ejemplo, tirar del timbre de una casa, es fatilla leve, casi graciosa.

No lo entiende así la "fregona desconocida" que esta mañana porque un nene entró en el zaguán para sonar el timbre y decir después "que te he papeao", le echó, mano al cuello y todavía está apretando al angelito.

El chavaa tuvo que irse al pilón de San Andrés y allí se arregló el pescuezo como pudo.

¡Bueno, la criada es doña Juana la Loca, "clavá"...!

El turismo

Dos angelitos también, que estaban hoy la mar de tristes en un banco de la Comisaría.

—¿Qué les sucede a estos niños?— preguntamos con honda pena.

—El turismo, hijo... Vienen de Zamora nada menos, y en billete de tope.

Los angelitos no explican el caso. Limitanse a decir que en Zamora hace mucho frío y no quieren vivir allí.

Los padres se encargaran de lo demás.

Un tío grande

¿Grande decimos? Monumental y asombroso. ¡Vava un tío!

Viendo el cine de la Victoria estaba anoche en billete de "valla". Al lado, dos socios hallábanse "cosquilleando" al amante del cine. Y el tío, como si no fuera con él...

Un caballero—el "transeunte desconocido"—que también veía la cinta, avisó al amigo.

—¡Eh! ¿Que lo roban.

—¿Quién?

—Esos que han salido corriendo. Uno le tenía metida la mano hasta "aquí".

—Bueno, ¿y quién a quién?; porque yo no tengo ni un "botón".

Y era verdad; el "guchó" no tenía ni camiseta.

—¡Vava a un tío gracioso!

A las seis de la tarde Momentos antes de cerrar nuestra edición. Acción, calle de San Pablo. Espectadores, muy pocos. Un niño "bien" a otro:

—¿A que le toco a esa, eso?... Y como lo pensó lo hizo. La niña—una monería de criaturita—, se puso como una cereza y dijo una cosa muy oportuna. El precioso nene siguió tras ella "tomándose el pelo", hasta que llegó un señor que había presenciado el caso y que gasta botas, con suelas de goma. El puntapié en el sitio se oyó en los Santos Pintados.

El nene iba por la calle abajo muy quemado y con las "Philis" dibujadas en el pantalón de crudillo.

UNDERWOOD



Declarada oficialmente en New York Campeón mundial durante 18 años consecutivos

C.M. Guillermo Truniger SA
Apartado 298 - Barcelona
Sevilla, Sierpes, 98

Comerciantes, industriales, particulares

Para resolver vuestros asuntos en oficinas públicas y particulares, Informes, Patentes, Marcas, Certificados de todas clases, dirigirse a FERNANDO ALVAREZ, Sal-número 2.—Madrid.

JOSE GONZALEZ

Sucesor de González Hermanos

Gran Capitán, 19

Precios que rigen en la Sucursal de Córdoba:

CEMENTO LAFARGE BLANCO

LAFARGE GRIS.

PULPO.

IBERIA.

RAPIDO

CANGREJO

EL LEON.

LANDFORT

a Pesetas 215

tonelada

" 200

" 145

" 145

" 130

" 145

" 145

" 158

Para pedidos de importancia se hacen precios especiales

Información telefónica

Sexta sesión de la vista del proceso por la catástrofe de Melilla.--Lectura de declaraciones pedidas por el fiscal.--Un incidente con los periodistas, solucionado satisfactoriamente.--Lectura del dictamen del fiscal al informe del general Picazzo.--Procesamiento del marqués de Nájera, por estafa.--Otras noticias de interés de Marruecos y provincias.

(De la "Agencia Febus,")

De Madrid

Madrid 21, de las 15 a las 19 t.

Sexta sesión de la vista del proceso contra los generales Borenquer y Navarro

A las diez se abre la sexta sesión de la vista del proceso por el desastre de Melilla, presidiendo el general Weyler con todos los demás consejeros que forman el Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

En los estrados y tribunas, completa desamación.

El relator, teniente coronel señor Ruiz de la Puente, da lectura a las declaraciones pedidas por el fiscal.

Comienza por la del coronel Capablanca, quien declara acerca de las determinaciones que tomó el comandante general de Melilla, general Silvestre, antes de la catástrofe y los refuerzos que el general tenía pedidos repetidas veces, así como de las medidas que éste adoptó después de la pérdida del guerribén. Cree que la posición de Annual no tenían condiciones defensivas, no sabiendo después lo que allí pasara, porque él se encontraba en la plaza.

Se lee la del teniente coronel don Julio López, que tomó parte en las operaciones de Abarán, que se realizaron con gran fortuna, y como el comandante dejó la posición en buenas condiciones de defensa, causándole la natural sorpresa a su llegada a la plaza, de que la posición había sido sitiada y poco después tomada. También hubo necesidad de tomar la posición de Tailit, por que el mando lo juzgó necesario y conveniente para hallarse en condiciones con la de Sidi Dris.

Refiere la entrevista habida entre Borenquer y Silvestre en aguas de Sidi Dris, aportando algunos datos importantes de la catástrofe y, como el general, hecho cargo de la situación, mandó que se sorteara Maneras o él a ver cual de los dos se quedaba con él y el otro marchaba a la plaza; mostrando especial deseo los dos de continuar al lado del general, pero aquél obligó a realizar el sorteo, tocándole por tres veces venir él a la plaza con los encargos que le confirió Silvestre, tales como el de recoger algunas cartas y entregarle a su madre mil pesetas, que constituiría todo el capital ahorrado, lo cual cumplió con toda exactitud. Cuenta

cómo se halló en la carretera al general Navarro, yendo acompañado ya del hijo del general Silvestre y del comandante Azugaray, refiriéndoles todo lo que le ocurrió cuanto había sucedido y hasta le hicieron partícipe de la sospecha de que Silvestre tal vez se hubiera suicidado.

Llegado a la plaza, realizó todos y cada uno de los encargos que se le confiaron por el comandante general.

Se lee la declaración del teniente coronel Pérez Ortiz, que comienza desde su fecha de prisionero. En 19 de junio tomó parte en la toma de Annual, mandando la columna y sucesivos combates que se originaron al intentar abastecer la posición de Igueriben.

Esta declaración ya ha sido leída en el apuntamiento, aunque fragmentariamente, en la cual se reiteran muchas de las afirmaciones ya sentadas en el sumario.

Los disparos de cañón durante el asedio de Monte Arruit, fueron trescientos noventa y tres, y el fuego de fusilería intensísimo, pues los moros, incluso arrojaron muchas piedras.

A las once y media se suspende la sesión.

En la monotonía con que se deslizan las sesiones es siempre nota interesante y amena cualquier incidente que se origine. Y esta mañana lo ha habido, y precisamente con los informadores de la prensa.

Los reporters que trabajan en la tribuna baja a la derecha del tribunal se vieron sorprendidos que a su lado tomaban asiento unos agentes de policía y como ello lo estimaran depresivo para el libre ejercicio de su ministerio y en su derecho de no permitir en ningún momento que la dignidad de la Prensa fuera hollada, los informadores se retiraron de la tribuna, haciendo lo propio los demás compañeros y todos ellos se marcharon, ocupando un sitio en los estrados.

Durante el breve descanso concedido, los informadores se entrevistaron con el presidente del tribunal general Weyler, quien les atendió amablemente, mandando acto seguido retirar la policía del salón.

A las doce menos cuarto se reanuda la vista, dándose lectura a la declaración del capitán de artillería Oruel ya conocida y del traslado de los jefes, oficiales y general a la casa de Ben Chelá y después a Aydix.

En casi todas las declaraciones leídas se elogia grandemente la conducta del general Navarro.

Se procede a la lectura del dictamen

del fiscal con vista del informe dado por el general Picazzo.

Empieza el dictamen citando el número de folios de que consta el informe y el expediente instruido por el citado general en funciones de juez instructor.

Antes de entrar de lleno en la materia hace constar las múltiples dificultades con que el Ministerio fiscal tropieza para emitir su dictamen; unas de orden moral y social, otras que el estado de ánimo de España son muy distintos ante estas informaciones, como la que se debate de hace treinta años, y de otras las limitaciones que fijara el poder ejecutivo, cosa que nunca debió haber hecho al juez instructor general Picazzo, para que no se tocara en nada la persona del Alto comisario y general en jefe del ejército. Se refiere con esto a las Reales órdenes que dictara el entonces ministro de la Guerra don Juan de la Cierva.

Señala que el Alto comisario no tenía jurisdicción de guerra, pues estaba repartida entre los comandantes generales de las dos zonas, y lo prueba el hecho de que en la Alta Comisaría no existía auditoría, cosa que después se concedió.

Hechas estas salvedades a las dificultades que encuentra para emitir su dictamen, pasa a relatar la situación del territorio de Africa, antes y después de la catástrofe.

La policía indígena estaba mal organizada, peor reclutada y de ahí que su labor política resultara nula, equivocada y totalmente contraria a los fines que se deseaban.

Había así mismo, de la recluta de las tropas peninsulares, señalando igualmente grandes deficiencias.

Las responsabilidades derivadas de todo es el estado lamentable de cosas, corresponden en primer término al Alto comisario, a los comandantes generales, a los jefes organizadores de los servicios, a los que extendieron los nombramientos de oficiales que efectuaron la recluta de tropas, cuya instrucción era defectuosa.

Con estas fuerzas no podría nunca haber eficacia en los resultados para organizar una resistencia.

Toda la organización era deficiente, así como la distribución de las fuerzas, pues se daba el caso que cuerpos de infantería tenían sus fuerzas separadas, dispersas, y así como sucedía a la Caballería, que en momento oportuno no podrían actuar con la debida eficacia.

Apunta el hecho de que no podía ha-

der unidad de mando en estas condiciones, y sobre todo que se data el caso que no hubiera ningún coronel de Artillería en prácticas, siendo las dotaciones tan escasas, que las baterías eran mandadas por un sargento, porque los oficiales tenían que trasladarse de un punto a otro a inspeccionar a las fuerzas.

La que mejor organización parecía tener, lo era el Cuerpo de Intendencia, pero en las avanzadas pronto se notaron grandes deficiencias, pues la policía Indígena carecía de alimentos, así como las tropas peninsulares.

Todos los jefes de los cuerpos y unidades desde el más alto al más modesto, habían pedido su continuación en el mando y habían sido consultados.

Censura el exceso de automóviles que cruzaban las carreteras del territorio de militares, pues no todos los jefes tienen derecho a usarlo, y allí to lo el mundo lo usaba.

Todos los cuerpos no tienen derecho a tener automóviles, y a simple vista se veía que todos los poseían.

Es un síntoma de suma gravedad el que los jefes y oficiales tuvieran abandonados sus puestos y en cambio se dedicaron a otros negocios de carácter particular.

Al llegar a este punto se suspende la vista hasta las cuatro de la tarde.

El marqués de Nájera procesado

Por el juzgado del Centro y secretaria del señor Molina, se sigue proceso contra don Angel Fernández, marqués de Nájera, por estafa de veinte mil pesetas a un conocido empresario, y para cuyo pago le entregó dos cheques o cartas de crédito contra la sucursal de Banco de España en Jerez, donde diste tener depositados, cosa que resultó incierta.

Como quiera que el marqués de Nájera se encuentra en el extranjero y se le persigue judicialmente, se ha dictado auto solicitando la tradición de su mismo para su comparecencia ante el juzgado del distrito del Congreso.

Un telegrama de Primo de Rivera sobre subsistencia

En la Presidencia se ha entregado a la prensa copia del telegrama que general Primo de Rivera ha dirigido a los gobernadores civiles:

Convencido que por su autoridad hacen los mayores esfuerzos para aliviar las subsistencias, e informado de que los expendedores ponen obstáculos a su labor, se hace preciso por todos los medios a su alcance que no eleven el precio de los artículos fiados no aceptando las excusas que sobre el precio del artículo pretendan demostrar ni tampoco la de solamente tener de superior calidad.

Con todas las artes hay que vigilar y castigar con rigor tales desafueros siendo lo esencial la calidad y el peso, cuyo cumplimiento deberá mostrarse inflexible ya que es a la labor educadora y de ciudadanía en beneficio del país.

Teniente de alcalde que dimite

Ha presentado su dimisión con carácter irrevocable el primer teniente de alcalde de este Ayuntamiento señor Selgas, desconociéndose los fundamentos de la misma.

Entierro de la hermana del alcalde

Hoy se ha verificado solemnemente el entierro de la hermana del alcalde señor Alvarez de la Campa, con asistencia de todas las autoridades y numerosísimo público.

La familia ha recibido de los Reyes un telegrama de pésame.

Alrededor de los nuevos presupuestos generales del Estado

Por informes de buen origen sabemos respecto de los presupuestos, que se trata de crear, y para ello se hace consignación, el Colegio de Huérfanos del ejército y auxiliares de la armada, teniendo entrada en el mismo los celadores, herradores, músicos y todo el personal asimilado al ejército.

También se nos informa que esta medida se hará extensiva también a algunos funcionarios civiles del Estado.

Nos consta de manera cierta en cuanto a las excedencias y amortizaciones de los funcionarios públicos, que éstos continuarán prestando servicio en activo con el sueldo íntegro los que excedan de esta plantilla. En cuanto a los traslados necesarios por reforma o situación de las plantillas en cuanto al ministerio de Hacienda se buscará una solución que en nada perjudique el interés general de los funcionarios, si bien sabemos que se crea el Tribunal Supremo de Hacienda.

El ABC publica un interesante suelto comentando los presupuestos con el título: "Los presupuestos con economía las por el Directorio, y dice:

Los ministerios preparan para primer semestre de julio próximo unos presupuestos que se resen en síntesis una obra seria y acabada, siendo el primero desde hace muchísimos años que se confía en ellos a normalizar la Hacienda abandonada a prorroga y desórdenes, si bien son de aplaudir los esfuerzos estimables que realizaron en este sentido los señores Eugal y Bergamin. Es menester unos presupuestos sinceros y la solución del problema marroquí, los dos más grandes problemas, cuya solución omitieron las anteriores oligarquías políticas. El Directorio, sin motivos del fracaso, importándoles nada la labor de los anteriores Gobiernos con los acuerdos del Parlamento, ha podido hacer mucho más, como ha hecho con otras iniciativas y no ha querido hacerlo, contando con el poder y la libertad de que goza. La conducta del Directorio es también clara, ya que se ve la labor de los que no tienen hábitos de gobierno y no tienen propósitos de continuar en la gobernación del país.

Nos parece una cosa grande salir de la gran crisis y comenzar en la tarea restauradora.

Todo ello se corrobora con el feliz crecimiento de las recaudaciones y las reducciones importantes en los ingresos, creándose para su mejor organización el Tribunal Supremo de Hacienda.

Cumplimentando a la Reina

Hoy cumplimentaron a la Reina con la Victoria el conde de los Andes la viscondesa de Cuba y la señora de Elizalde.

El Rey a la finca "El Galapagar"

Esta mañana marchó el Rey en automóvil a la finca "El Galapagar" propiedad de la marquesa de Argüelles, donde pasó el día en unión de otros muchos aristócratas, por cuyo motivo no hubo despacho con el presidente.

En el Museo romántico

La Reina Victoria con la duquesa de San Carlos y el marqués de Vandaña, estuvieron visitando el Museo romántico, siendo recibidos por el marqués de la Vega Inclán.

Pésame de los Reyes

Los Reyes han enviado sus pésames al embajador de la Argentina, por la muerte de su hermano, y a la familia del pintor Comba.

De visitas

El príncipe de Asturias con su profesor Loriga, continuaron hoy las visitas de cumplimiento que comenzaron hace días a las autoridades.

Una nota de la Dirección general de Seguridad

Por la Dirección general de Seguridad se ha dispuesto que alternen en la presidencia de las corridas de toros de las plazas de Madrid, Tetuán y Vista Alegre, todos los comisarios de la Corte, ya que la presidencia no tiene carácter técnico porque existe el asesor de la lidia, siendo su misión la de mantener el orden y el cumplimiento de los reglamentos de espectáculos. Igualmente se dispone con respecto a las plazas de Vista Alegre y Tetuán, que los asesores alternen, y al efecto se solicitará de la Asociación de toreros, la designación de tres de ellos.

Igualmente se ve a por el exacto cumplimiento del orden, disponiéndose que por los veterinarios sean reconocidas previamente las reses de la lidia, a fin de que el público no resulte desraudado. Así mismo al público se le hará pagar fuertes multas por cualquier infracción del Reglamento o alteración del orden público.

Si alguno de los designados para el cargo de asesor, como es cargo retribuido, no tuviera las debidas condiciones de competencia, causar a baja en el cuerpo de asesores de lidia, designándose seguidamente otro en su defecto.

Termina recomendando el más exacto cumplimiento de lo ordenado.

De Marruecos

Inauguración de una red telefónica

Tánger 21.—Se ha celebrado brillantemente la inauguración de la red telefónica que ha sido construida expresamente con materiales españoles, pues el contratista del servicio no aceptó las proposiciones favorables que casas extranjeras le habían hecho, siendo muy elogiada esta conducta del señor Ruytondo, que ha recibido muchas felicitaciones.

Para el mitin agrario de mañana hay mucha animación

Sevilla 21.—Han llegado numerosos representantes de las regiones para tomar parte en el mitin agrario, al que asistirán el presidente del Directorio y vocales del mismo que le acompañan. Cada vez es más difícil la adquisición de tarjetas para asistir al banquete popular, pues van facilitadas más de tres mil quinientas tarjetas y hay hechos pedidos para más de cinco mil comensales. Solamente de Sanlúcar la Mayor vienen ochocientos agricultores.

El banquete tendrá lugar en la plaza de España de la Exposición Ibero-Americana, que será artísticamente adornada e iluminada profusamente con focos. Las mesas serán colocadas dando frente al pabellón.

Con el alcalde y gobernador civil ha conferenciado el delegado gubernativo de Sanlúcar la Mayor.

De Málaga y Almería han llegado muchos agricultores que no han podido coger plaza en los trenes especiales organizados para el acto.

Para recibir al Presidente del Directorio y vocales, concurrirán a la estación el infante don Carlos, arzobispo y todo el elemento oficial y jefes de la guarnición y todos los elementos agrarios que a dicha hora se encuentren en Sevilla.

También en el Gobierno civil y Ayuntamiento se trabaja desde hace días en los preparativos de los diversos actos en que tomará parte el Directorio.

El alcalde ha dictado un bando señalando la gran importancia que ha de revestir el acto del mitin agrario de mañana.

De Provincias

SEVILLA

Accidentes del trabajo

Sevilla 21.—Hallándose trabajando en el puerto en el vapor "Cabo Cervera" el obrero Antonio Muñoz, caió a una de las bodegas, fracturándose el hueso de la cadera derecha, siendo llevado al hospital en grave estado.

También en la Casa de Socorro fue asistido el obrero Diego Casas, que se lesionó en la carpintería donde trabajaba en la calle de Oriente.

Hay que ver el surtido de pañales que tiene EL M. TRO, lo más nuevo para primavera y verano, artículos buenos a precios bajos.

LOCALES

Ha fallecido en esta capital don Antonio Carmona Cosano, persona que mereció el respeto y cariño de cuantos le trataron. Enviamos nuestro más sentido pésame a la familia doliente, en la que figura su hijo don Leoncio, gerente de la sociedad Córdoba y Compañía, deseándoles la resignación necesaria para sobrellevar tan sensible pérdida.

Obras que ejecutará la Banda municipal mañana domingo, de diez y media a doce y media de la noche, en el paseo de la Victoria

1.ª, pasodoble "Cruz Conde", P. Morales; 2.ª "Marcha Indiana", Sellés; 3.ª, fantasía de la zarzuela "Música, luz y alegría", F. Alonso; 4.ª, "Canción del Harén", marcha árabe, C. P. la Porta; 5.ª, "Doña Francisquita", marabí y fandango, A. Viés; 6.ª, paso doble "Camino de rosas", José Franco.

Para asistir al acto de mañana han marchado esta tarde a Sevilla el alcalde Córdoba, don José Cruz Conde, su secretario don Pedro Villoslada y varios concejales de este Ayuntamiento.

El próximo día 26 debutará en el Teatro del Duque de esta capital la notable compañía de Alcoriza, procedente del teatro Novedades de Madrid, donde ha hecho una brillante temporada. La obra elegida para su presentación es "El Canciller de hierro", verdadero éxito de esta célebre agrupación.

Se halla en Córdoba nuestro querido amigo don Guillermo Vizcaino Herruzo.

En el correo de Madrid marcharon a Linares Jaén) para tomar parte en la corrida de mañana, los diestros Niño de la Merced y Guerrilla.

En el tren corto de esta tarde ha marchado a Sevilla el general gobernador civil don Rafael Pérez Herrera, en unión de su ayudante don Diego León y primo de Rivera, al objeto de asistir a la asamblea que mañana ha de celebrarse en la capital hispalense.

En el mismo tren marchó el diputado provincial don Emilio León y primo de Rivera.

Una mujer lesio nada

Esta tarde a las cuatro y en ocasión de transitar ca algando sobre una caballería Rosa Moya López, de 50 años y natural de El Carpio, por las inmediaciones al cortijo de la Barca, del término de esta capital, asombróse la caballería despidiendo a la referida mujer.

Esta trasladose a la Casa de Socorro donde el facultativo de guardia señor Marín, aprecie la ira tura del tercio inferior del radio izquierdo, calificando su estado de pronóstico reservado.

"Andalucía Ilustrada"

Acaba de publicarse el número 22 de la interesante revista "Andalucía Ilustrada", que está a la altura de las mejores de España.

Trae bonitas fotografías de las ferias de Córdoba y Jerez, de las cruces de Mayo en Sevilla y Granada, de la estancia en Sevilla de los reyes de la pantalla, del homenaje a Palacio Valdés y de cuantos asuntos de gran interés han tenido lugar en Andalucía, tales como exposiciones, carreras pedestres y de ciclismo, asambleas, fútbol, banquetes, bodas, etc.

El texto, escogido y ameno, lo forma el siguiente sumario:

Junio, por Linera.—Diario sentimental La vejez heroica, por R. Cansinos-Asen.—Humoristas nuevos. La canalización del Guadalquivir, por Cruz Sillido.—Los riegos, por Alfredo Hernández.—Madre y artista, por Luis Tous.—A la novia (poesía), por Vicente Medina.—Fué sueño (poesía), por Enrique Corrales.—Cantares, por Gloria de la Prada.—La puja del corazón, por J. Muñoz de San Román.—Apuntes de Córdoba; patios y huertos, por A. Jiménez Lora. Cancionero de la ausencia soneto, por Eduardo Baro.

León Astruc, el enamorado del color, por Francisco Arévalo.—Eellezas del campo en el abandono de la civilización, por J. Serrano Olmo.—Vaguedades, por Arcio Díaz de Escovar.—De la vida, por Laura de Pereda.—La adversidad, por M. Durán de Velilla.—Literatura estimulante; de la superioridad, por R. P. Morris.—Historia Natural.—Bibliografía.—Amenidades.—Aguzando el ingenio.—Concursos.

R. I. † P. A.

EL SEÑOR

DON ANTONIO CARMONA COSANO

Ha fallecido a los 78 años de edad, a las doce del día de hoy, después de recibir los Santos Sacramentos

La razón social Córdoba y Compañía S. e. C. su desconsolada viuda doña Francisca Jimenez Valde, hijos don Antonio, doña Carmela, don Andrés, don Manuel y don Leoncio Carmona Jimenez, hijos políticos, sobrinos, nietos y demás parientes de finado (q. e. d.), ruegan a sus amigos asistan a la conducción del cadáver que se celebrará esta noche a las diez y media, calle Armas 21, y mañana domingo a las once y media de la tarde en San Francisco a las siete y media de la tarde.

Sotomayor, S. A. --- Aceitunas, Aceltes y Cereales

Se venden solares en la Huerta de la Reina, enclavada en la carretera del Brillante, lindantes con terrenos de la Estación de los Ferrocarriles.

PIANOLAS PIANOS AUTOPIANOS

Los mejores y más baratos

Las últimas novedades en rollos de pianolas y autopianos.

en la seguridad de que encontrará el gramófono, la pianola, el piano, o el instrumento que necesita para su negocio, para la casa o para la temporada de campo.

Ventas a plazos: Claudio Marcelo, 13, (frente a "La Campana,")

Doña Francisquita-Los Gavilanes-El Dictador-Benamor y las más bellas e inspiradas zarzuelas españolas pueden ser oídas en el hogar. Pida presupuesto y catálogo que recibirá completamente gratis, a

C. Martínez Rücker

Representante de la sucursal

PIAZZA HERMANOS EN CÓRDOBA

Plaza de Toros

IDEAL CINEMA

Espectáculo preferido por el público selecto

Función para hoy sábado 21 de Junio 1924

A las diez de la noche (hora oficial).--Cinematógrafo.--Tercera y cuarta parte del quinto capítulo final de la serie **El aviador enmascarado**.--Estreno colosal de la primera y segunda partes del libro primero de la serie cumbre de la cinematografía **La casa del misterio**.--Estreno de la primera jornada en cuatro partes, de la sen acional película en dos jornadas, **La tormenta**.--Hoy programa extraordinario. Durante las proyecciones escogidas composiciones musicales.

CINE VICTORIA Función para hoy sábado 21 de Junio de 1924,

A las diez en punto.--Estreno del tercer episodio de la extraordinaria serie en quince, **Los ojos de safanás**, titulado **El Señor X**.--Estreno de la grandiosa película en cuatro partes, **La muchacha de los ojos grises**.

Relojería Royal
Platería-Taller completo para toda clase de trabajos del ramo.
Francisco Pérez y Pérez
Alfonso XIII, número 36, local del «Pa' Pay». Córdoba.—Próxima apertura.

Subasta voluntaria

El día 2 del próximo mes de Julio a las doce y en el despacho del letrado don Rodrigo Barazon, situado en la calle Cardenal Toledo, número 2, de Córdoba, se vende en subasta voluntaria y bajo las condiciones obrantes en el pliego que en dicho despacho está de manifiesto la finca de olivar denominada «La Condesa de Gavia» y hazas agregadas, pertenecientes a la testamentaria de la Excm. Sra. doña Ana de Hoces y Losada, situadas en el término municipal de La Victoria.

Sección comercial

Matadero de Córdoba

Semana del 15 al 21 de Junio.
Precios libres para el entrador.---Ganado vacuno: 2'98 de a 3'00.---Terneras 3,17 a 3,21; Lanar y cabrío: de 2'15 a 2'21.
Precios de cotización del 16 de Junio hasta nuevo aviso.---Vaca con hueso 3'44 pesetas.---Id. sin id., 4'36.---Ternera con hueso, 3'00.---Id. sin id., 4'00.---Machos, 2,90
Reses sacrificadas el día 20 de Junio.---Vacas, 16 cabezas con 2.810 kilos.---Terneras 9 con 562. Lanar y cabrío, 51 con 677.

Visita **EL METRO** que vende sus artículos a precios bajos y no hay quien pueda igualarle en precios y surtido.

PLAZA DE TOROS DE CABRA

El día 25 de Junio de 1924, Segundo día de Feria, se celebrará una magnífica corrida de seis hermosos toros de la acreditada ganadería de don Felix Moreno Ardanuy (antes SALTILLO), rejoneando 4 de ellos el distinguido sporiman cordobés

DON ANTONIO CAÑERO

y dos en lidia ordinaria que serán estoqueados por el valiente diestro lucentino

Francisco López (Parejito)

acompañado de su correspondiente cuadrilla de picadores y banderilleros.

La afición puede estar de enhorabuena por ser la primera vez que en España torea el señor Cañero una corrida de cuatro toros.---La corrida dará principio a las seis en punto de la tarde (hora oficial).

Precios incluidos los impuestos

Palcos con seis entradas	Pesetas	150
Barandilla con entrada		15
Barrera con id.		16
Entrada general de sombra		9
id. id. de sol.		5

Habrán medias entradas para niños menores de seis años.---Dirigir los pedidos de localidades a don Adolfo Roldán, Martín Belda, número 11. CABRA.

LA VOZ

Diario gráfico de información

Ediciones: Mañana y noche

Completa información

Telegráfica y Telefónica

de España y del Extranjero

Oficinas y Talleres

San Pablo, 55.---Teléfono 235

CORDOBA